



Universidad de Oviedo

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIOEDUCATIVA

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Apoyo social a la mujer víctima de
violencia de género

Curso Académico 2014-2015

Presentación 11 de Junio de 2015

Tutora: M^a del Carmen
Rodríguez Menéndez

Autora: Coral López Lozano

ÍNDICE

Introducción.....	4
1. Marco teórico	6
1.1. La violencia de género	6
1.1.1. La violencia de género en el seno familiar.....	7
1.1.2. La mujer/ madre víctima de violencia de género	10
1.1.3. Niños y niñas víctimas de violencia de género. Los grandes olvidados.....	12
1.2. La familia y el ejercicio de una Marentalidad positiva.....	16
1.2.1. Funciones de la familia y estilos educativos familiares.....	16
1.2.2. La Marentalidad Positiva	20
1.2.3. Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales	23
2. Contextualización del programa	24
2.1. Las casas de acogida.....	24
2.1.1. La Casa Malva.....	25
2.2. Análisis de necesidades.....	27
3. Objetivos.....	30
4. Contenidos a desarrollar.....	31
5. Metodología	33
6. Sesiones del programa.....	34
6.1. Sesiones con las madres	36
6.1.1. Sesión 1. ¿Quién somos?	37
6.1.2. Sesión 2. ¿Conozco a mi hijo/a?	39
6.1.3. Sesión 3. ¡Yo puedo con todo!.....	41
6.1.4. Sesión 4. Te escucho, me escuchas	42
6.1.5. Sesión 5. El teatro de las emociones.....	44

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

6.1.6.	Sesión 6. El vínculo marental	46
6.1.7.	Sesión 7. ¡No quiero escucharte!.....	47
6.1.8.	Sesión 8. ¡STOP!.....	49
6.1.9.	Sesión 9. El juego intergeneracional	50
6.1.10.	Sesión 10. Nos despedimos.....	52
6.2.	Sesiones con los hijos/as	53
6.2.1.	Sesión 1. Yo me llamo.....	54
6.2.2.	Sesión 2. Somos iguales	55
6.2.3.	Sesión 3. ¡Mamá!.....	56
6.2.4.	Sesión 4. Mamá, ¿De qué color son los besos?	57
6.2.5.	Sesión 5. ¡STOP!.....	58
6.2.6.	Sesión 6. El Juego intergeneracional	58
7.	Recursos.....	59
7.1.	Recursos humanos	59
7.2.	Recursos materiales.....	59
7.3.	Recursos económicos	59
8.	Temporalización	60
9.	Evaluación	61
10.	Conclusiones.....	63
11.	Bibliografía.....	64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Escalada de violencia.....	8
Gráfico 2: El ciclo de la violencia.....	9
Gráfico 3: Daños en la marentalidad.....	11
Gráfico 4: El ciclo de la violencia en los hijos/as.....	14

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Los roles de los hijos/as víctimas de violencia de género.....	15
Tabla 2: Tipología de los efectos de la violencia de género en los hijos/as	16
Tabla 3: Estilos educativos familiares	18
Tabla 4: Principios de la Parentalidad Positiva.....	21
Tabla 5: Objetivos del programa Marentalidad Positiva. Construyendo Puentes	30
Tabla 6: Contenidos del programa Marentalidad Positiva. Construyendo Puentes	32
Tabla 7: Estructura de las sesiones del programa Marentalidad Positiva. Costruyendo Puentes.....	35
Tabla 8: Contenidos y objetivos de las sesiones con las madres	36
Tabla 9: Contenidos y objetivos de las sesiones con los hijos/as	53
Tabla 10: Partida presupuestaria	60
Tabla 11: Temporalización	61

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Introducción

En los últimos años los casos de violencia de género que aparecen en los medios de comunicación son muy notables, este hecho repercute en la necesidad de llevar a cabo medidas que rompan con esta situación. En este sentido, gran parte de los recursos destinados a la resolución de esta lacra social, están destinados a las mujeres, olvidándonos de sus hijos/as.

Llegados a este punto, debemos indicar que la familia se contempla como el principal eje de socialización de las personas, pero para que esta función socializadora se produzca es necesario que se lleve a cabo una convivencia positiva (Martínez González, 2008). Por ello, una familia en la que se produce violencia de género es un contexto de riesgo para los/as menores y debe ser un objetivo prioritario de las políticas públicas de bienestar social. La situación personal en la que queda la mujer, en este caso la madre, es de una anulación extrema, la cual influye en las acciones educativas que desarrolla con sus hijos/as, los grandes olvidados.

En este contexto, *Marentalidad Positiva. Construyendo Puentes* se presenta como una iniciativa que pretende abordar la importancia de fomentar una marentalidad positiva en aquellas mujeres víctimas de la violencia de género con hijos/as a su cargo, para, de esta forma, influir en el mejor desarrollo de los/las menores, así como en la evolución personal de las madres. De esta forma se intenta dar respuesta a las necesidades percibidas durante mi estancia de prácticas en una de las casas de acogida de la Red de Casas de Acogida del Principado de Asturias, así como a través de la documentación trabajada.

Para dar respuesta a esta situación, el Trabajo Fin de Master comienza realizando una revisión teórica de los dos pilares sobre los que se asienta el trabajo. En primer lugar, abordamos un análisis de la violencia de género a partir de una revisión teórica acerca del concepto y las características clave de este fenómeno. Así, nos centraremos en la situación vivida en el seno familiar a partir de la mujer- madre víctima de violencia de género, así como de los hijos/as. En segundo lugar, destacaremos la marentalidad positiva como recurso clave para el bienestar de la relación familiar madre-hijo/a.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

En suma, este marco teórico nos servirá para justificar, a partir de lo vivido durante mis prácticas, la pertinencia de diseñar un programa de marentalidad positiva con las madres víctimas de violencia de género que se encuentran en el centro de Atención Integral para Víctimas de Violencia de Género (CAIM), también conocido como Casa Malva.

La metodología de trabajo se centra por tanto, en un primer momento, en el análisis documental, en el cual se encuentra a su vez, la principal dificultad, al existir mucha documentación disponible pero poca de valor, y en el análisis realizado a través de mi estancia de prácticas en la Casa Malva.

A partir de este desarrollo teórico, se introducirá el programa *Marentalidad Positiva. Construyendo Puente*, a través de una serie de sesiones a desarrollar con las madres e hijos/as de edades comprendidas entre los dos y los once años. Este programa pretende dar respuesta a la necesaria intervención de los profesionales en las conductas marentales de las mujeres víctimas de violencia de género con hijos/as a su cargo, debido a la situación personal que atraviesan, la cual imposibilita una respuesta adecuada a las necesidades de sus hijos/as. Con esta iniciativa se da respuesta a una problemática presente en gran parte de este colectivo y que, en muchos casos, se deja de lado. Además gracias a esta iniciativa arrojaremos luz sobre los hijos/as, víctimas a su vez de este tipo de violencia. Unos niños/as protegidos por sus madres, olvidados por las instituciones y, en muchos casos, sin un control marental adecuado. A la vez que se pretende formar una red de apoyo para las madres, a través de la realización de las distintas sesiones del programa.

1. Marco teórico

1.1. La violencia de género

La violencia de género, los malos tratos o la violencia machista, son términos con los que, por desgracia, nos hemos familiarizado en los últimos años. Así, los medios de comunicación se hacen eco continuamente de nuevos casos de violencia machista, pero ¿Qué es la violencia de género?

La ONU define la violencia de género como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada” (ONU, 1993). La violencia de género, por tanto, está estrechamente relacionada con las relaciones de poder entre hombre y mujer, determinando la posición de la mujer en subordinación a la del hombre (Instituto Canario de Igualdad, 2007).

Como indica Luis Bonino, 2004 (cit. en Instituto Canario de Igualdad, 2007, p.25) “la violencia es en realidad, no una suma de hechos aislados sino un conjunto de técnicas de coacción utilizadas en un proceso de intento de dominación y control, que ejecutan en diversos grados casi todos los varones socializados en nuestra cultura sexista patriarcal”. Asimismo, dentro de esta cultura patriarcal el autor distingue diversas manifestaciones de la violencia en función del ámbito en el que se manifiesten: ámbito doméstico, ámbito laboral o docente y/o ámbito social. Así, se destacan hechos como malos tratos físicos, malos tratos psicológicos, malos tratos sexuales, malos tratos económicos, acoso sexual, tráfico o utilización de mujeres y la mutilación genital femenina, entre otros. Es decir, que la violencia de género incluiría cualquier tipo de violencia que afecte a la dignidad, integridad o libertad de las mujeres (Instituto Canario de Igualdad, 2007). En nuestro caso, nos centraremos en la violencia de género que se produce en la pareja.

En España se toma conciencia de la Violencia de Género a partir de 1997, año en el que Ana Orantes, víctima de esta lacra, solo unos días antes de ser asesinada, denunció en un programa de Canal Sur Televisión que su marido le

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

pegaba y la violaba de forma continuada (Sánchez, 2008). La irrupción en la televisión de un caso de esta magnitud y su trágico desenlace, produjo un movimiento social, al que el gobierno comienza a dar respuesta.

Así, de este modo, en 1998 se crea el I Plan de Acción contra la Violencia Doméstica, el cual estuvo vigente hasta la aprobación en el año 2001 del II Plan Integral contra la Violencia Doméstica. Será en 2004 cuando se elabore la Ley Integral contra la Violencia de género (Cid, 2007), ley vigente en la actualidad. La Ley Orgánica 1/2004 recoge, en su artículo 30.1., la creación del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. Además a partir del artículo 29 de dicha Ley se creará la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014). Desde el Gobierno del Principado de Asturias, se crea en 1999 el Instituto Asturiano de la Mujer. A partir del cual se elabora un Proyecto Marco de Intervención Para la Atención Integral a la Mujeres Víctimas de la Violencia de Género.

1.1.1. La violencia de género en el seno familiar

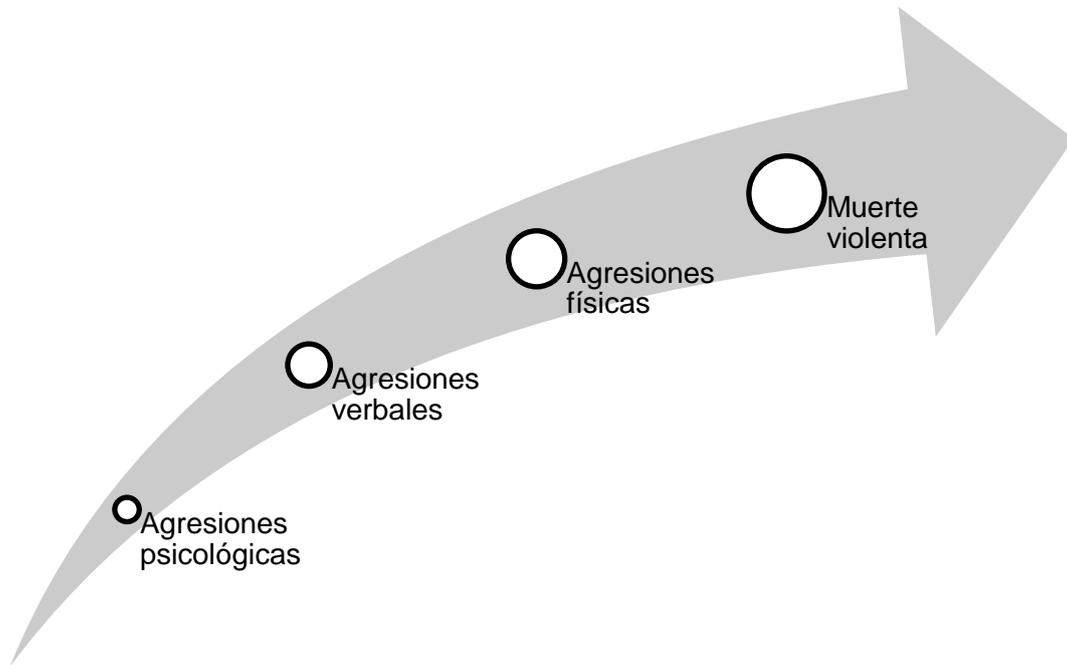
La violencia de género más visible son los malos tratos ejercidos en el ámbito doméstico (Garrido, 2001). A su vez, la agresión a la mujer ha sido y es considerada, en muchos casos, como un problema privado, de ahí que se siga manteniendo y que la respuesta social, en muchos casos, no sea la adecuada (Lorente, 2001). Se trata de un tipo de violencia muy complejo en el que la relación existente entre el agresor y la víctima dificulta que esta última sea consciente de lo que está ocurriendo. A su vez, pueden convivir con otros miembros de la familia como hijos/as o personas mayores a su cargo, los cuales son a la vez testigos de esta situación y víctimas directas o indirectas de la misma (Instituto Canario de Igualdad, 2007). Dentro de la estructura familiar la jerarquía viene marcada por el género y la edad, y es por ello que ante esta situación, las mujeres, los niños/as y los mayores son las principales víctimas de violencia dentro del seno familiar (Orjuela y Horno, 2008).

También es importante tener en cuenta que la violencia no surge de la noche a la mañana sino que trae consigo lo que los autores denominan una “escalada de violencia” (Lorente, 2001; Instituto Canario de Igualdad, 2007), la cual viene

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

a dar respuesta al proceso paulatino en el que la intensidad y la frecuencia de las agresiones va en aumento. En este sentido, podemos distinguir en la base de esta escalada las agresiones psicológicas, seguidas de las agresiones verbales y las agresiones físicas, hasta terminar en la muerte violenta.

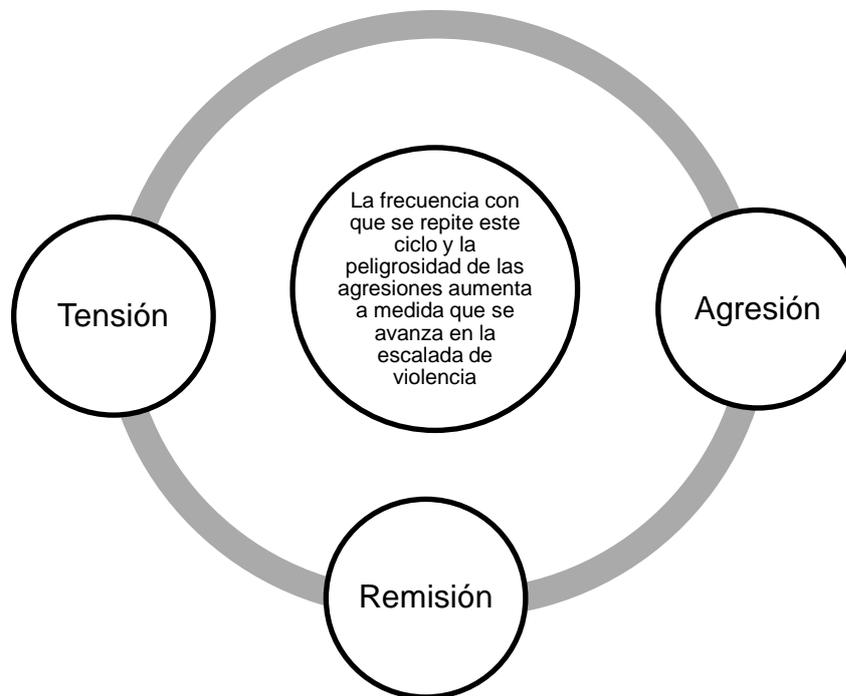
Gráfico 1: Escalada de violencia



Fuente: Adaptada de Instituto Canario de Igualdad, 2007.

Este proceso, a su vez, sigue un ciclo de violencia en el que el agresor y la víctima viven de forma continuada. Este ciclo, acuñado por Leonor Walker, 1979 (cit. en Lizana, 2012), se repite una y otra vez, provocando una dinámica familiar que no es ajena para el resto de los miembros de la familia que conviven en el mismo hogar, aunque sí puede serlo para aquellas personas externas al núcleo familiar de convivencia.

Gráfico 2: El ciclo de la violencia



Fuente: Adaptado de Instituto Canario de Igualdad, 2007.

Este ciclo se caracteriza por tener tres fases diferenciadas; la primera de ellas es la Tensión, en este momento se comienza a generar un conflicto, el cual desencadena la segunda fase, la Agresión. La Agresión es el momento en el que la violencia estalla, donde se puede producir el acto violento físico, aunque el psicológico está presente a lo largo de todas las fases. Por último, una vez remite la Agresión se produce la Remisión, también conocido como “Luna de Miel”, en la cual se produce un período de calma. A medida que pasa el tiempo, esta última fase se hace cada vez más corta, pero para muchas mujeres, tener ese momento de calma da sentido a mantenerse con su pareja (Garrido, 2001; Instituto Canario de Igualdad, 2007; Lizana, 2012).

Para entender el motivo por el cual las mujeres no denuncian y se mantienen en esta espiral, es preciso insistir en que ese período de calma, trae consigo el arrepentimiento del agresor, a la vez que el miedo y la vergüenza a encontrarse sola, desprotegida, sin recursos, etc., lo que implica mantenerse en esa situación de violencia. Situación que afecta a los hijos/as de forma directa o indirecta (Lizana, 2012).

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

1.1.2. La mujer/ madre víctima de violencia de género

No existe un perfil definido de la víctima de violencia de género, lo que sí es cierto es que la mujer, a medida que va pasando el tiempo, va perdiendo confianza en sí misma, lo que repercute en la toma de decisiones y en el no afrontamiento de la realidad. Es por ello que los profesionales deben ser conscientes que para poder ayudar e intervenir con estas mujeres es necesario apoyarlas en su recuperación personal, como primer paso en la intervención.

En este sentido, es importante insistir en que la mujer puede ser víctima de violencia de género durante toda su vida de pareja. Lo que nos hace no solo darnos cuenta de aquellas víctimas jóvenes sino de aquellas mujeres mayores que llevan más de cuarenta años aguantando esta situación. Quizás éste sea el colectivo más olvidado, con todo debemos ser conscientes del mismo ya que muchas de las muertes que se producen son en mujeres que han superado esta edad. Bien es cierto que la tradición cultural, la invisibilización del fenómeno como algo habitual y de ámbito privado, así como el miedo a la soledad, entre otros, imposibilitan, en muchos casos, que sean capaces de dar la cara y salir de ese sufrimiento.

Aun teniendo presente a todas las mujeres víctimas de violencia de género, en nuestro programa nos centraremos en aquellas mujeres que son madres. Y para ello es necesario ser conscientes de la necesaria recuperación personal que tienen que llevar a cabo para poder trabajar con ellas de cara a sus hijos/as. En este sentido, debemos ser conscientes que la madre tiene un papel fundamental en la recuperación de estos/as (Orjuela y Horno, 2008).

Ser una “buena madre” en nuestra sociedad no es sencillo y más teniendo en cuenta que para llegar a serlo se presupone que ésta debe ser la responsable del bienestar de la familia, así como la encargada del cuidado y la crianza de sus hijos/as (Lizana, 2012). Estas ideas, derivadas de la tradición patriarcal, ponen de manifiesto las dificultades que presentan las madres para poder cumplir con este rol. Un rol que en el caso de las madres víctimas de violencia de género se vuelve insostenible. En este sentido, Mullender et al., 2002 (cit. en Lizana, 2012) habla del “dilema de la madre maltratada”, a partir del cual explica el conflicto que presentan estas mujeres al tener que absorber los

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

problemas de toda la familia, como una buena madre que mira por el bienestar familiar, a la vez que es maltratada.

La relación con sus hijos/as es el mayor reflejo del daño que sufren las madres. Solo a partir de su recuperación se puede empezar a trabajar para el desarrollo de los/as menores, ya que nos encontramos con madres sometidas a mucho estrés lo que dificulta una respuesta positiva a las necesidades de sus hijos/as (Lizana, 2012; Orjuela y Horno, 2008). En este desarrollo personal del que estamos hablando se llevan a cabo estrategias de mejora de la autoestima y del sentimiento de culpa, así como también se le ayuda a comprender la situación que han vivido. En el siguiente gráfico se recogen todos aquellos hechos que dañan la marentalidad, así como los aspectos en que se manifiesta ese daño.

Gráfico 3: Daños en la marentalidad



Fuente: Adaptado de Lizana, 2012.

Ser víctima de maltrato es, sin duda, la peor situación en la que una mujer ha de desempeñar su rol maternal y en este punto los profesionales deben ser

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

conscientes de que ellas son las madres y que su rol nunca debe ser cuestionado. En este sentido, la intervención con los/as menores debe realizarse, siempre que se pueda, en presencia de la madre. No obstante, también debemos ser conscientes de que no siempre acceden a un apoyo (Orjuela y Horno, 2008).

Partiendo de esta base distinguimos distintos roles de madres (Orjuela y Horno, 2008). En primer lugar, están aquellas madres que creen que no es necesario intervenir con sus hijos/as ya que creen que los niños y niñas no se dan cuenta de lo que sucede. En segundo lugar, están las que tienen miedo a lo que pueda suceder si se trabaja educativamente con sus hijos/as, por las repercusiones que pueda tener hacia ellas. En tercer lugar, están aquellas mujeres que delegan en los profesionales la responsabilidad de la recuperación de sus hijos/as. Finalmente, debemos nombrar a aquellas mujeres que, desde el primer momento, colaboran con los profesionales encargados de ayudar a sus hijos e hijas. Teniendo en cuenta este hecho, los profesionales deben incidir en el papel activo de las madres en la educación de sus hijos/as y evitar que ellas se sientan cuestionadas, solo de esta forma se podrá trabajar de forma efectiva con los/as menores. A pesar de lo vivido, estas madres son capaces de anteponer todo al bienestar de sus hijos/as y gracias a ello el daño de la violencia sobre los hijos/as puede ser menor (Lizana, 2012).

1.1.3. Niños y niñas víctimas de violencia de género. Los grandes olvidados

Los menores, hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género, también son víctimas ya que “sufren agresiones directas en muchas ocasiones, porque presencian la violencia entre sus padres y/o simplemente porque viven en un entorno de relaciones violentas y abuso de poder” (Orjuela y Horno, 2008, p.11). Por ello, y tal y como recogen Orjuela y Horno (2008, p.12), el maltrato infantil es “toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza y/o interfiere en su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad. El maltrato infantil incluye la amenaza o el daño físico, psíquico y social”. Sin lugar a dudas, hemos de

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

destacar que estos autores indican como una tipología de maltrato emocional y/o psicológico el ser testigo de violencia, ya no solo ser agredido físicamente.

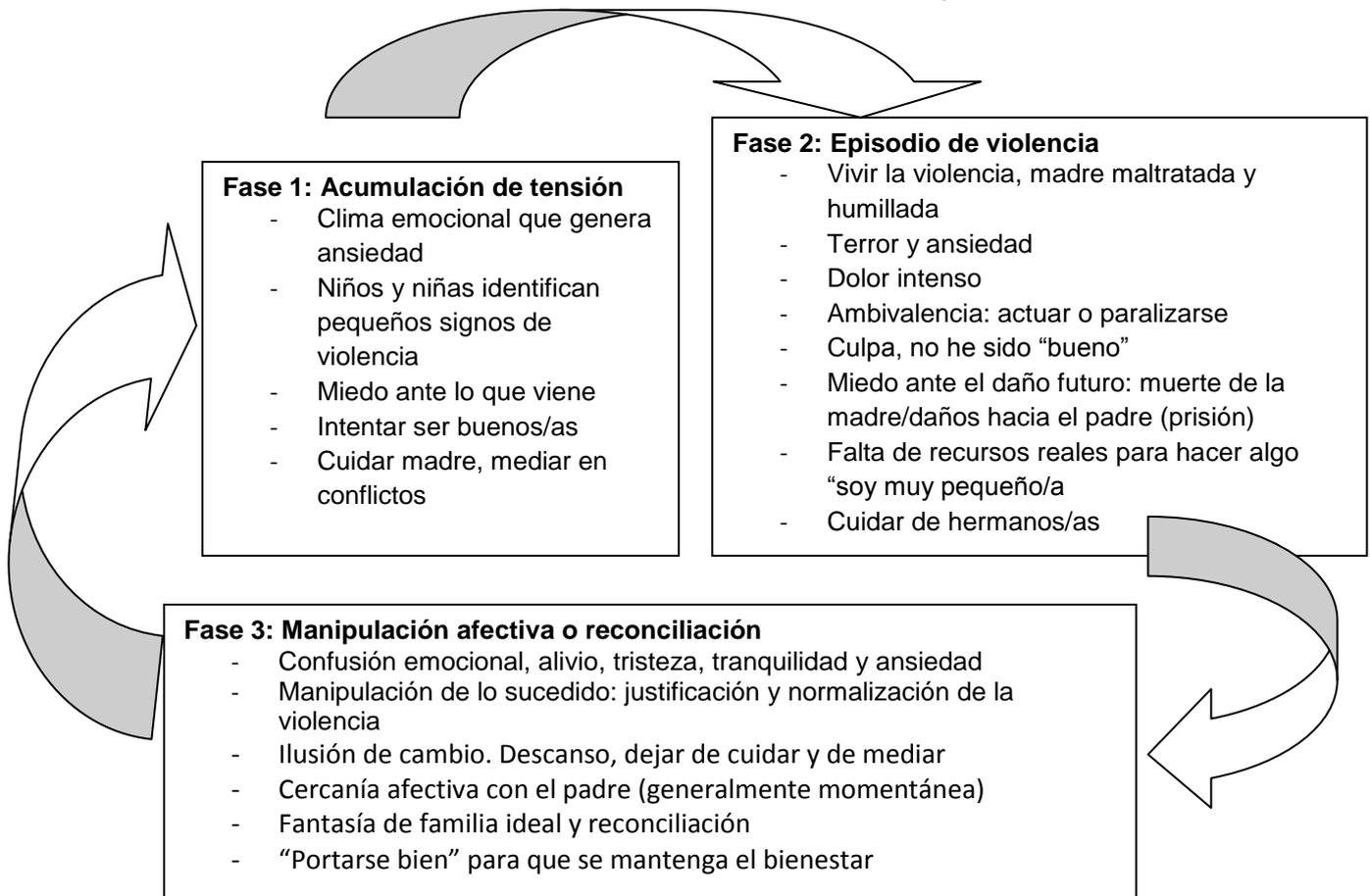
A su vez, el Council of Europe (Consejo de Europa) reconoce en su Resolución 1714 (2010) que ser testigo de violencia de género tiene una repercusión psicológica en los/as menores, lo que implica tenerlos en cuenta ya que, en muchas ocasiones, como en la Ley 1/2004, aunque se reconoce que esta violencia afecta a los menores en tanto que se encuentran en el entorno familiar, a lo largo de la misma no se expone su situación como víctimas directas o indirectas de la misma (Orjuela y Horno, 2008; Save the children, 2011).

Del mismo modo, debemos mencionar que las fases del ciclo de la violencia afectan a los hijos e hijas (Lizana, 2012) aun siendo solo testigos, pues el niño/a no entiende lo que está sucediendo, pudiendo llegar a sentirse culpable en determinadas situaciones. Es por ello que, dependiendo del daño sufrido, el/la menor experimenta dificultad en las relaciones sociales, en el manejo de emociones, en el control de impulsos, en el rendimiento intelectual; originándose problemas de conducta, trastornos de ansiedad o en el sueño o la alimentación, entre otros. Todos y cada uno de los efectos anteriormente señalados afectan al desarrollo normal del niño/a, lo que los convierte en menores en riesgo y, por tanto, su protección es necesaria (Instituto Aragonés de la Mujer, 2010).

En el siguiente gráfico se muestran aquellas situaciones a las que están sometidos los niños/as a lo largo del ciclo de la violencia. Momentos en los que el miedo y la ansiedad están de forma permanente en cada una de las fases, al igual que las conductas de protección hacia la madre o, si es el caso, hacia sus hermanos/as. Son niños/as que viven en una alerta constante, a través de la cual se encuentran en una situación en la que la posibilidad de cambio apenas se contempla, fundamentalmente cuando la fase de reconciliación se hace cada vez más corta. Del mismo modo, el sentimiento de culpa se hace patente a lo largo del día a día de estos niños/as, generando situaciones en las que ellos/as se sienten culpables de las actuaciones de los adultos.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Gráfico 4: El ciclo de la violencia en los hijos/as



Fuente: Adaptado de Lizana, 2012.

A su vez, el vínculo marental puede estar dañado debido a la situación de violencia vivida, o todo lo contrario, el niño convertirse en el confidente de la madre. En este sentido, se distinguen distintos posicionamientos del niño/a frente a sus progenitores: el/la menor que observa la conducta violenta de forma normalizada, el/la menor que niega la existencia de violencia como mecanismo de defensa, el/la menor que se siente culpable del acto violento, el/la menor que está triangulado al estar en medio de la relación parental y el/la menor que se sitúa al lado de la madre o el que se sitúa al lado del padre (Orjuela y Horno, 2008).

A tenor de este hecho es importante tener en cuenta que estos posicionamientos pueden estar mediatizados por el rol que el niño/a ocupa en el hogar.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Tabla 1: Los roles de los hijos/as víctimas de violencia de género

Los roles de los hijos/as víctimas de violencia de género	
Cuidador	Actúan como figuras protectoras del resto de la familia (padre, madre, hermanos/as)
Confidente de la madre	Tras los actos violentos cuida a la madre, la escucha y ayuda conociendo sus sentimientos y pensamientos
Confidente del abusador	Escuchan a su progenitor, al posicionarse de su lado el trato hacia ellos mejora
Asistente del abusador	Son obligados/as a participar en el maltrato hacia la madre
Niño o niña perfecto/a	Creen que son los/as culpables y como tal entienden que “portándose bien” no se producirá la violencia
Árbitro	Intentan mediar y mantener la paz durante las discusiones y actos violentos
Chivo expiatorio	Se identifican a sí mismos como los culpables de los problemas. Su comportamiento suele ser justificado como la causa de la violencia “niño/a problema”

Fuente: Adaptado de Lizana, 2012 y Orjuela y Horno, 2008.

Teniendo en cuenta todo lo que acabamos de mencionar, llegamos a la conclusión de que es necesario trabajar con el niño/a a partir de la posición que tiene acerca de la violencia ejercida. Además, a la hora de valorar la situación de el/la menor es necesario tener en cuenta la tipología y severidad de los malos tratos sufridos, el grado de protección del niño/a por su entorno más inmediato, la fuerza y calidad del vínculo con la madre, su grado de resiliencia y su edad. Solamente actuando y valorando la situación de esta forma se podrán conseguir avances, al entender al menor en todas sus áreas (Orjuela y Horno, 2008; Instituto Aragonés de la Mujer, 2010). En resumen, algunas de las consecuencias que este tipo de violencia tiene sobre los hijos/as se muestran en la siguiente tabla.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Tabla 2: Tipología de los efectos de la violencia de género en los hijos/as

Tipología de los efectos de la violencia de género en los hijos/as	
Problemas físicos	<ul style="list-style-type: none">- Retraso en el crecimiento- Trastornos de la conducta alimentaria- Dificultad o problemas del sueño- Regresiones, menos habilidades motoras- Síntomas psico-somáticos (alergias, asma, cefaleas, enuresis nocturna, etc.)
Problemas emocionales	<ul style="list-style-type: none">- Ansiedad- Ira- Depresión- Aislamiento- Trastornos de la autoestima- Trastornos del apego y de la vinculación- Estrés post-traumático y proceso traumático
Problemas cognitivos	<ul style="list-style-type: none">- Retraso en el aprendizaje del lenguaje y desarrollo verbal- Retraso del desarrollo cognitivo- Alteración del rendimiento escolar
Problemas de conducta	<ul style="list-style-type: none">- Violencia hacia los demás- Rabietas, desinhibiciones, inmadurez, absentismo escolar- Déficit de atención- hiperactividad- Dependencia a sustancias- Conductas autodestructivas
Problemas sociales	<ul style="list-style-type: none">- Escasas habilidades sociales

Fuente: Adaptado de Instituto Aragonés de la Mujer, 2010.

1.2. La familia y el ejercicio de una Marentalidad positiva

1.2.1. Funciones de la familia y estilos educativos familiares

La familia es el principal eje socializador de la persona ya que constituye el primer grupo social al que pertenecemos. Entendemos por familia “la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Rodrigo y Palacios, 1998, p. 33). Pero “para que esta función socializadora se lleve a efecto de manera adecuada es necesario que se produzcan en la familia procesos educativos y de convivencia positiva” (Martínez González, 2008, p.3).

En este contexto, la familia es el germen de la sociedad y, como tal, en ella reside un gran poder socializador. En este sentido, debemos indicar que estamos en un período en el que los cambios experimentados por la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, los divorcios, separaciones, entre otros, hacen que las pautas de crianza tradicionales se vean modificadas lo cual contribuirá a un cambio en la educación de los niños/as. De esta forma, los programas de orientación educativa para la vida familiar se contemplan como mecanismos de ayuda para aquellos padres y madres que perciben dificultades a la hora de educar a sus hijos/as (Martínez y Becedóniz, 2009).

Centrándonos en la familia y en sus funciones podemos destacar, siguiendo a Rodrigo y Palacios (1998), que desde su núcleo se construyen personas adultas, es decir, se desarrollan valores y normas no solo en los hijos/as sino también en los padres/madres ya que todos se desarrollan y crecen juntos. Es, a su vez, un escenario en el que se comienza a dar respuesta a retos, responsabilidades y compromisos desde un enfoque intergeneracional al convivir distintas generaciones, lo que enriquece aún más la función socializadora de la familia. Convirtiéndose, de esta manera en la principal red de apoyo social.

Y en este sentido, la familia debe cumplir una serie de funciones básicas en relación con los hijos/as; desde asegurar la supervivencia y el sano crecimiento de los mismos/as, pasando por favorecer un clima de apoyo y afecto positivo que servirá para construir esa red de apoyo, sin olvidar la importancia de la estimulación como mecanismo para favorecer que los hijos/as se enfrenten a los retos que les deparará la vida (Rodrigo y Palacios, 1998). Por todo ello, es obvio que la función de la familia no solo está restringida al ámbito privado, sino que trasciende a lo público al formar a los ciudadanos que conforman una sociedad.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Del mismo modo, la forma en que cada familia educa a sus hijos/as es diferente y está supeditada a diversas situaciones. Por tanto, el estilo de crianza varía de unas familias a otras e implica un tipo de comunicación y relación determinada entre los progenitores y sus hijos/as. En la siguiente tabla se recoge una clasificación de los principales estilos de crianza añadiendo algunas de sus características principales en cuanto a la conducta de los padres y madres, así como a las consecuencias que tiene el estilo educativo para el desarrollo emocional, social y cognitivo de los hijos/as.

Tabla 3: Estilos educativos familiares

Estilos educativos familiares		
Estilo de crianza	Conducta parental	Consecuencias sobre los hijos/as
Democrático	<ul style="list-style-type: none"> - Afecto manifiesto - Sensibilidad ante las necesidades del niño/a: responsabilidad - Estilo más adecuado para la transmisión de valores y actitudes positivas - Tres ejes principales: Diálogo, participación y respeto en las dinámicas familiares -Disciplina inductiva o técnicas punitivas razonadas -Clima del hogar democrático 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia social - Autocontrol - Motivación -Iniciativa -Moral autónoma - Alta autoestima - Alegres y espontáneos - Autoconcepto realista - Responsabilidad y fidelidad a compromisos personales - Prosocialidad dentro y fuera de la casa (Altruismo, solidaridad) - Elevado motivo de logro - Disminución en frecuencia e intensidad de conflictos padres- hijos/as
Autoritario	<ul style="list-style-type: none"> - Disciplina rígida - Recurren a los castigos y muy poco a las alabanzas - No responsabilidad paterna - Comunicación cerrada o unidireccional (ausencia de diálogo) - Afirmación de poder - Clima del hogar autocrático 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja autonomía y autoconfianza - Baja autonomía personal y creatividad - Escasa competencia social - Agresividad e impulsividad - Moral heterogénea (evitación de castigos)

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

		- Menos alegres y espontáneos
Negligente	<ul style="list-style-type: none"> - Indiferencia ante sus actitudes y conductas, tanto positivas como negativas - Responden y atienden las necesidades de los niños/as - Permisividad - Pasividad - Evitan la afirmación de autoridad y la imposición de restricciones - Escaso uso de castigos, toleran los impulsos de los niños/as - Especial flexibilidad en el establecimiento de reglas - Acceden fácilmente a los deseos de los hijos/as 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja competencia social - Pobre autocontrol y heterocontrol - Escasa motivación - Escaso respeto a normas y personas - Baja autoestima, inseguridad - Inestabilidad emocional - Debilidad en la propia identidad - Autoconcepto negativo - Graves carencias de autoconfianza y autorresponsabilidad - Bajos logros escolares
Indulgente	<ul style="list-style-type: none"> - No implicación afectiva en los asuntos de los hijos/as - Disminución en la tarea educativa, invierten poco tiempo en sus hijos/as - Inmadurez - Escasa motivación y capacidad de esfuerzo - Alegres y vitales 	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa competencia social - Bajo control de impulsos y agresividad - Escasa motivación y capacidad de esfuerzo - Inmadurez - Alegres y vitales

Fuente: Adaptado de González Sánchez, 2013; Rodrigo y Palacios, 1998; Torío, Peña y Rodríguez, 2008.

Al analizar los distintos estilos educativos familiares debemos tener en cuenta que son modelos arquetípicos, por lo que no encontraremos familias con correspondencias íntegras a un modelo. Así, cada familia tendrá aspectos propios de varios de ellos, aunque con una predisposición clara hacia alguno en particular. A su vez, suelen existir variantes entre el estilo marental y el parental, a la vez que también debemos tener en cuenta que los estilos educativos pueden variar para acomodarlos a las circunstancias que vive cada familia (Rodrigo y Palacios, 1998).

Con todo, el estilo democrático es, sin duda, el más propicio por ser “el más educativo para favorecer el desarrollo de la personalidad de los menores y

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

estimular sus capacidades, pautas sociales, habilidades de comunicación y socialización. Exige de los adultos seguridad, serenidad y capacidad de reflexión” (Torío, Peña y Rodríguez, 2008, p.165). Solo desde este estilo podremos contribuir a la parentalidad positiva, ya que es el único que tiene en cuenta la necesidad de comprender, conocer y responder, de forma adecuada, a las necesidades de los hijos/as (González Sánchez, 2013).

1.2.2. La Marentalidad Positiva

Al cerrar el epígrafe anterior hemos introducido el concepto de “Parentalidad Positiva”, entendida como el “comportamiento de los padres fundamentado en el interés superior del niño, que cuida, desarrolla sus capacidades, no es violento y ofrece reconocimiento y orientación que incluyen el establecimiento de límites que permitan el pleno desarrollo del niño” (Consejo de Europa, 2006, p.3). De este modo, podemos observar que se insiste en la labor de los padres y madres, destacando la importancia de los dos progenitores en cuanto a su implicación en la educación de sus hijos e hijas (Martínez, Álvarez y Pérez, 2010). Asimismo, de la definición que proporciona el Consejo de Europa podemos observar los estrechos vínculos entre este término y el estilo educativo democrático.

En el caso que nos ocupa en el presente Trabajo Fin de Máster nos encontramos con familias rotas, en las que la madre es víctima del poder de dominación de su pareja y la única referencia parental de los hijos/as, tras su ingreso en la casa de acogida. Es por ello que, aun produciéndose la ruptura con el maltratador, el vínculo familiar marental no debe romperse ya que la función educativa debe mantenerse, ejerciendo su rol marental de forma positiva. Debido a esta situación, hablamos de marentalidad positiva, al ser nuestro colectivo de intervención las mujeres víctimas de violencia de género que se encuentran en la Casa Malva. Con todo, las funciones que deben regir la madre como cabeza principal del núcleo familiar siguen siendo las mismas, a la vez que también lo es la respuesta que se debe dar desde las instituciones y organismos a favor de una marentalidad positiva.

Un hecho clave para el desarrollo de la parentalidad positiva es conocer el momento evolutivo de los hijos/as para, de esta forma, entender a qué nos

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

estamos enfrentando y cuáles son las necesidades que se deben atender en cada franja de edad (Orjuela y Horno, 2008). Con todo, existen una serie de principios clave a seguir en cualquiera de las franjas de edad que favorecen el adecuado desarrollo de los menores (Rodrigo y Palacios, 1998).

Tabla 4: Principios de la Parentalidad Positiva

Principios de la Parentalidad Positiva	
Vínculos afectivos	Vínculos cálidos, protectores y estables para que los menores se sientan aceptados y queridos Fortalecimiento continuado de los vínculos familiares a lo largo del desarrollo, modificando sus manifestaciones atendiendo a la edad.
Entorno estructurado	Capaz de establecer normas y valores a través de proporcionar un modelo y guía para los menores. Establecer rutinas y hábitos para las actividades cotidianas, ya que en éstas es donde se adquieren estos aprendizajes.
Estimulación y apoyo	Fomento de la motivación y de sus capacidades. Estimulación y apoyo en sus aprendizajes, así como tener en cuenta sus avances y logros.
Reconocimiento	Mostrar interés por las cosas de sus hijos/as, implicarse en sus preocupaciones y responder a sus necesidades. Tener en cuenta sus puntos de vista. Participación activa y responsable en la familia.
Capacitación	Potenciar la percepción de sus hijos/as como agentes activos de su propia vida.
Educación sin violencia	Evitación de toda manifestación de castigo físico o psicológico en el menor.

Fuente: Adaptado de Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010.

Con todo, el ejercicio parental no solo depende de los progenitores sino que también lo hace del espacio ecológico en el que se desenvuelve el ejercicio de dicha parentalidad (Rodrigo, Máiquez y Martín, 2010). En este sentido, el contexto psicosocial donde vive la familia, las necesidades del menor y las capacidades parentales conforman el ejercicio positivo de la parentalidad, con lo cual se deben tener en cuenta para entender dichas actuaciones y no supeditar el ejercicio parental a los progenitores exclusivamente.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Desde los distintos organismos se ha ido forjando la idea de generar apoyo a las familias en su labor educativa, al entender que en ellas está la base de la sociedad y, por ello, queremos destacar las Recomendaciones del Consejo de Europa para el Fomento de la Parentalidad Positiva, 2006. En dicho documento se esbozan una serie de medidas que se deben llevar a cabo desde los distintos Estados para fomentar la parentalidad positiva. En este sentido, las principales actuaciones parentales positivas que se extraen de la presente Recomendación se centran en proporcionar afecto y apoyo; dedicar tiempo a interactuar con los hijos/as; comprender las características evolutivas y de comportamiento de los hijos/as atendiendo a su edad; establecer límites y normas para orientar el adecuado comportamiento de los hijos/as; fomentar la comunicación a partir de la escucha activa y el respeto a los distintos puntos de vista; promover la toma de decisiones y la participación en las dinámicas familiares; evitar castigos violentos y dar una respuesta a comportamientos inadecuados (Martínez y Becedóniz, 2009).

Todos y cada uno de estos puntos se consideran responsabilidad y obligación de los padres/madres y, en este sentido, en la Recomendación se destaca la importancia de la labor paterna teniendo en cuenta la igualdad de género. En nuestro caso, aun teniendo un núcleo familiar, el padre no forma parte del mismo, y este hecho se debe a uno de los puntos antes comentado, la importancia de ejercer una parentalidad positiva en la que no tiene cabida la violencia. Debido a esto, consideramos que, en nuestro caso, la situación familiar provoca que el apoyo a la madre adquiera una importancia mayor, más aun teniendo en cuenta su situación anímica y personal. Por ello, todo esto confiere un mayor rango de importancia a las labores encaminadas a la mejora de la marentalidad en madres que se encuentran en una situación de violencia de género.

En apartados anteriores analizamos la situación de anulación que sufren las madres, así como la desorientación y miedo que presentan los hijos/as en un momento tan complejo como el que han vivido. Por ello, se hace necesario dotar a la madre de mecanismos adecuados para el buen desarrollo de sus funciones marentales, ya que de esta forma no solo se está actuando con el/la

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

menor, sino que se está fomentando una mejora personal en ella al verse capaz de superar la situación.

De esta forma, aunque desde la Recomendación no se encuentre un apartado específico para este colectivo, lo podemos formar a partir de otros aspectos que contempla, como el apoyo a la familia monoparental y la necesidad de la no violencia en el ejercicio de la crianza de los hijos/as.

1.2.3. Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales

Como marco de referencia de nuestro programa, destacamos *el Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*, elaborado por Raquel Amaya Martínez González (2009). Este Programa está orientado para padres y madres, u otros adultos con responsabilidades educativas sobre menores entre los dos y los diecisiete años. Su objetivo es que las familias puedan adquirir estrategias que les permitan un ejercicio positivo de su parentalidad, a partir de una serie de sesiones participativas en las que a través de distintas actividades desarrollen una serie de contenidos que permitan alcanzar este objetivo.

Este Programa nos sirve de punto de partida para determinar cuáles son los aspectos más importantes a la hora de trabajar a favor de una parentalidad positiva. Asimismo, nos encontramos ante un programa que ya ha sido evaluado y cuyos resultados han sido óptimos con lo que, seguir su estela, nos parece la mejor opción para trabajar de cara a la marentalidad positiva. En nuestro caso, la madre es el eje central de la intervención pero, a su vez, no es una madre cualquiera, concretamente es una mujer víctima de violencia de género, con lo que la intervención adquiere un matiz diferenciado. En este punto entra en juego un apartado específico que, a diferencia del Programa-Guía, desarrollamos en nuestro programa y es la intervención con los hijos/as de estas mujeres. Bien es cierto que en este sentido, las sesiones orientadas a los/as menores son de un número menor, ya que entendemos que debe ser la madre la que inculque los distintos aprendizajes para reforzar su rol maternal.

2. Contextualización del programa

2.1. Las casas de acogida

El Proyecto Marco de Intervención Para la Atención Integral a la Mujeres Víctimas de la Violencia de Género es puesto en marcha a través del Centro de Atención Integral para Víctimas de Violencia de Género (CAIM), el cual constituye el eje principal de la Red de Casas de Acogida del Principado de Asturias (Instituto Asturiano de la Mujer, 2008). Entre los recursos puestos en marcha para atender esta problemática destacamos los centros de acogida, entre los que se distinguen los centros de emergencia, las casas de acogida y los pisos tutelados (Instituto de la mujer, 2009). En este caso, nos centraremos en las casas de acogida para mujeres maltratadas que son una respuesta a la necesidad de encontrar un refugio de urgencia (Simón, 2012).

Se considera que las primeras casas de acogida surgieron en Londres a finales de los años sesenta, a través de redes de mujeres que se fueron informando las unas a las otras de estos servicios. A partir de Londres, surgen en Holanda, Estado Unidos e Italia. A España llegarán en torno a los años ochenta y, a partir de la creación de las primeras, se fueron expandiendo al resto del país para garantizar que todas las ciudades contaran con recursos de este tipo (La Torre y Roig, 2011). En España, los Ayuntamientos y Comunidades Autónomas serán los que se encarguen de crear estas instituciones, las cuales en la actualidad superan los 80 centros en toda España (Instituto de la Mujer, 2009).

Nos encontramos ante un colectivo con baja autoestima, asertividad y pocos recursos personales lo que las lleva a aislarse socialmente, dificultando las interrelaciones sociales y, de esta forma, el trabajo de los profesionales (Ruíz, 2009). Por ello, somos conscientes de la necesidad de una atención adecuada a las carencias que presentan estas mujeres, aportando todos aquellos recursos necesarios para su recuperación. En este punto las Casas de Acogida se contemplan como escenarios de rehabilitación y comprensión en los que las mujeres son capaces de recuperar sus vidas (Cid, 2007). En el Principado de Asturias hay tres Casas de Acogida, la Casa Malva de Gijón o CAIM, la Casa de Acogida de Avilés y la Casa de Acogida de Oviedo, todas ellas

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

interconectadas. Nuestra iniciativa se centrará en la Casa Malva de Gijón (CAIM).

2.1.1. La Casa Malva

La creación del Proyecto Marco de Intervención para la Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género, elaborado a partir del Instituto Asturiano de la Mujer, permite que en 2007 inicie su andadura el Centro de Atención Integral a la Mujer (CAIM), también conocido como la Casa Malva de Gijón. De este modo, se convirtió en el primer centro en toda España que respondía al derecho que tienen las mujeres de poder acudir a servicios de atención, emergencia, apoyo, acogida y recuperación, medidas indicadas por la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Instituto Asturiano de la Mujer, 2008).

El presente centro se distribuye en dos edificios, el CAIM y el edificio de pisos tutelados. En el primero de ellos se encuentran 10 pisos de emergencia y 20 pisos de larga estancia, parte de ellos tienen más de una habitación, atendiendo a la posibilidad de que ingresen niños/as con sus madres. Cabe indicar que todos los apartamentos disponen de cocina y baños propios. En la planta baja del mismo centro se encuentran los despachos de los profesionales, así como la ludoteca, una sala de estar, un comedor y una cocina de uso común. El edificio adyacente dispone en la planta baja de las aulas de talleres así como en la parte superior se encuentran 12 pisos tutelados. En medio de ambos edificios se encuentra una pequeña zona de juego infantil, así como una zona libre para juegos exteriores.

Centrándome en los distintos profesionales y las funciones que estos realizan, debo indicar que todas ellas son mujeres, a excepción de un guardia de seguridad (el cual trabaja a turnos con otras compañeras). En primer lugar, se encuentra la directora del CAIM, quien lleva a cabo, de forma general, la gestión de todo el centro. A la par, encontramos a la gobernanta que se encarga de la administración de los enseres del centro, así como del almacén de comida. De este almacén se reparte la comida para todas las viviendas del CAIM.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Como punto de entrada al centro se encuentra el ATEMPRO que es el teléfono de emergencia por el cual se accede a la Red de Casas de Acogida. En este dispositivo se gestionan las entrevistas de ingreso y se administra la distribución de las mujeres entre las distintas casas de la red. Una vez dentro del CAIM la mujer pasaría a primera acogida, donde una educadora realizaría una primera entrevista para conocerla y se comenzarían a realizar diversas gestiones. Esta educadora es el punto de referencia para todos los primeros ingresos. Una vez se determina que puede pasar a larga estancia, debido a su comportamiento y a que se han cumplido los objetivos en primera acogida, se deriva a otro grupo de educadoras. Estas educadoras profundizan en temas como la formación o el ámbito laboral, entre otros.

Durante todo este proceso están acompañadas por una psicóloga de primera acogida para, más tarde, pasar a la de larga estancia. Asimismo, el equipo de menores se encuentra a su disposición desde el momento de la entrada, convirtiéndose en uno de los puntos de referencia para los/las menores. En este espacio fue donde realicé la mayor parte de mis prácticas y es desde aquí que se gestionan todas las actividades con los/las menores, así como se interviene en temas de marentalidad positiva.

Una vez se termina su estancia en el centro, y se aprueba su ingreso en pisos tutelados, pasarían a trabajar con una trabajadora social que las apoyaría en la búsqueda de empleo y en todo lo que es la desinstitucionalización y la vuelta a la vida normal.

Debemos indicar que la Casa Malva da atención a mujeres a partir de los 18 años. Es muy importante tener en cuenta este hecho, sobre todo para el caso de la tercera edad. El colectivo de mujeres maltratadas en esa franja de edad también puede ser atendido en la Red, pero los casos son muy bajos. En el período de tiempo que pasé en el centro el número de mujeres con hijos/as a su cargo era muy alto, superando la media de las mujeres que se encontraban en el CAIM.

2.2. Análisis de necesidades

Mi experiencia en el CAIM como alumna en prácticas me permite acercarme a la realidad de esta institución y conocer sus entresijos. La Red de Casas de Acogida del Principado de Asturias está gestionada por la Cruz Roja y, como tal, debe dar respuesta al Instituto de la Mujer en todas sus acciones. En este punto, debo destacar la imposibilidad de poder recoger datos a partir de cuestionarios o entrevistas debido a la confidencialidad de la institución, tanto en el caso de las mujeres que viven en ella como de las profesionales que desempeñan su labor en el centro. Debido a esta situación debo comentar que me puse en contacto con la coordinadora de la Red la cual me indicó que no era posible que pudiese pasar un cuestionario a las madres o realizar una entrevista a las profesionales que trabajan en la casa. Por ello, los datos a partir de los que he hecho el análisis de necesidades se basan en mi observación durante el período de prácticas. A su vez, gran parte de los datos más destacados del colectivo y sus necesidades han sido refrendados a partir de la distinta documentación que he manejado y que he tenido a mi disposición en la casa de acogida. Por ello, y a partir de las necesidades observadas in situ, llegué a la conclusión de que uno de los pilares en la intervención con las madres víctimas de violencia de género debía de ser la relación que éstas tienen con sus hijos e hijas.

En este sentido, se entiende que es necesaria una orientación educativa para la vida familiar, la cual “ayuda y estimula a los padres y madres a proporcionar a sus hijos/as afecto y consejo, a contribuir de un modo eficaz a la formación de hábitos adecuados de conducta y al desarrollo de un sistema de valores consistente y constructivo” (Martínez González, 1999, p.118). A su vez, es importante tener en cuenta que si bien esta orientación es útil para todos los progenitores, en el caso de aquellos que no se sienten seguros en su rol parental es aún mayor (Martínez González, 1999).

Este hecho se hace aún más significativo en nuestro colectivo, bien es cierto que, como comenté anteriormente, hay mujeres reacias a trabajar en este tema, bien por temor a ser cuestionadas o por la respuesta que puedan tener los hijos/as. A pesar de ello, lo cierto es que, poco a poco, se consigue poder

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

hablar con ellas y empezar a introducir distintos aspectos a trabajar. Con todo, no será hasta que la mujer lo pida, o se observe que está preparada anímicamente, cuando se comience la intervención.

Al mismo tiempo, desde el ingreso en el centro, el Equipo de Menores se presenta a los/las menores, entrando en juego su proyecto de intervención educativa con estos niños/as. Es un proyecto específico del centro en el que se destaca la importancia de dar una respuesta óptima a el/la menor teniendo en cuenta y respetando sus intereses.

En este sentido, y como ya se ha indicado anteriormente, el presente proyecto parte de la idea de que la situación de violencia sobre la mujer afecta también a los menores que se encuentran en el entorno familiar, víctimas directas o indirectas de esta violencia, como se recoge en la exposición de motivos de la Ley Orgánica 1/2004. De igual modo, y como se recoge en la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, en su artículo 11, se advierte que los poderes públicos deben respetar la supremacía del interés del menor, su integración familiar y social y la prevención de todas aquellas situaciones que puedan perjudicar su desarrollo personal. A este efecto, en el artículo 17 se recoge que ante una situación de riesgo del menor que pueda perjudicar su normal desarrollo, los poderes públicos deben garantizar sus derechos y actuar de manera que se intenten reducir los factores de riesgo a través de factores de protección.

Asimismo, debemos mencionar que los factores de protección promueven un desarrollo adaptado y minimizan el impacto negativo de los factores de riesgo, reduciendo la probabilidad de que se produzcan consecuencias negativas. Por ello, reforzar en la familia el afecto o la escucha activa son factores de protección, al mismo tiempo que también lo es respetar la autonomía personal de cada uno de los miembros de la familia.

Dentro del Principado, la Ley 1/1995, de Protección del Menor, en su art. 2 recoge que la protección del menor es toda actividad que promueva el desarrollo integral del menor procurando su integración social y familiar. Es por ello que ante este panorama, la intervención en materia de marentalidad sea clave para procurar la protección y el apoyo familiar que el menor necesita. Con

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

todo, desde la institución se debe velar por el interés del menor y por su protección y es ahí donde entra el papel del Equipo de Menores del CAIM.

A su vez, y como ya hemos expuesto, es necesario matizar que dependiendo de la edad del menor, las consecuencias psicológicas, emocionales, cognitivas y sociales de la vivencia de la violencia de género son distintas. Por ello desde el programa que proponemos hemos determinado como hecho clave seleccionar a los menores que se encuentran en la franja de edad de 2 a 11 años, es decir, la etapa preescolar (2-5 años) y la etapa escolar (6-11). Se seleccionan estas dos etapas porque los menores se encuentran en un momento en el que por un lado, los más pequeños no son conscientes de la realidad, o no logran comprenderla en toda su magnitud; mientras que, por otro lado, los más mayores se hacen conscientes de esta realidad y, en muchos casos, se culpabilizan de ella (Lizana, 2012). A su vez, la situación que están viviendo afecta a su desarrollo más temprano, desde su evolución socio-emocional, pasando por su desarrollo motor y cognitivo. Con todo, hay que tener en cuenta que las edades son orientativas ya que el desarrollo de los niños/as puede variar (Orjuela y Horno, 2008).

Nos encontramos con mujeres con dificultades para recomponerse de su situación y darse cuenta de la misma pero, al fin y al cabo, mujeres que son madres y es por ello que, desde la institución, se deben aportar instrumentos que fomenten su capacidad para recuperar su rol marental y para ser capaces de dar respuesta a las necesidades de sus hijos/as. En suma, el objetivo fundamental que hemos pretendido conseguir con el programa diseñado ha sido orientar a la madre para desarrollar su función de cuidado, protección y educación de sus hijos e hijas (Lizana, 2012).

De esta forma nuestro programa se enmarca en ese colectivo de mujeres y madres con hijos/as entre los dos y los once años que han terminado su recuperación personal y se hacen conscientes y partícipes de la necesaria recuperación de su labor como madres. Solo de esta forma se podrá conseguir la participación de las mujeres, así como su mantenimiento a lo largo del curso. En este sentido, somos conscientes de que el grupo de participación será muy pequeño pero entendemos que es suficiente para comenzar a trabajar, a la vez

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

que creemos que es más conveniente esta situación ya que solo se puede trabajar de forma correcta con aquellas personas que realmente quieran llevar a cabo el programa.

Por tanto, *Marentalidad Positiva. Construyendo puentes* se enmarca dentro del Proyecto de intervención educativa con hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género del equipo de menores del CAIM.

3. Objetivos

A continuación, presentamos una tabla-resumen que recoge los objetivos que esperamos conseguir con la implementación de nuestro programa. El objetivo general que perseguimos es favorecer la autonomía personal y familiar de las mujeres víctimas de violencia de género, promoviendo el buen desarrollo afectivo- emocional de sus hijos/as. Para alcanzar este objetivo general, abordaremos distintos contenidos con los cuales pretendemos alcanzar una serie de objetivos más específicos que hemos diferenciado atendiendo al colectivo de madres, al de los hijos e hijas y, finalmente, para ambos colectivos. Con estos objetivos más específicos queremos alcanzar distintos aspectos que favorezcan el desarrollo de las mujeres víctimas de violencia de género y su empoderamiento de cara a su marentalidad, sin olvidar el papel de los hijos/as, tanto en el apoyo a la madre como de cara a su desarrollo evolutivo normal.

Tabla 5: Objetivos del programa Marentalidad Positiva. Construyendo Puentes

Objetivos del programa Marentalidad Positiva. Construyendo Puentes	
Objetivo general	<ul style="list-style-type: none">○ Favorecer la autonomía personal y familiar de las mujeres víctimas de violencia de género, promoviendo el buen desarrollo afectivo-emocional de sus hijos e hijas
Madres	<ul style="list-style-type: none">○ Fomentar el desarrollo de habilidades sociales orientadas a una marentalidad positiva.○ Favorecer el autoconocimiento sobre sus propias capacidades, habilidades y/o necesidades personales para el desarrollo de su marentalidad.○ Promover el uso de estrategias para el correcto desarrollo de su marentalidad.○ Ser conscientes de las características evolutivas de sus hijo/as○ Constituir un grupo de apoyo, a partir de la promoción del aprendizaje cooperativo entre iguales.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Hijos/as	<ul style="list-style-type: none">○ Devolver la posición de niños/as a los hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género.
Ambos	<ul style="list-style-type: none">○ Hacer conscientes a la madre y al hijo/a de la violencia de género sufrida.○ Desarrollar y mantener el vínculo materno-filial.○ Ocupar el rol materno y filiar que les corresponde.○ Fomentar la igualdad de género.○ Fomentar la comunicación positiva y asertiva.○ Desarrollar habilidades de escucha activa.○ Inculcar los principios de empatía como mecanismo para fomentar el entendimiento familiar.○ Ser capaces de manifestar emociones y sentimientos.○ Ser capaces de conocer e interpretar las emociones de los demás.○ Descubrir la importancia de recibir, mostrar y dar afecto.○ Generar procesos de negociación para la resolución de conflictos○ Ser capaces de marcar y asumir límites y normas.

Fuente: Elaboración propia

4. Contenidos a desarrollar

En el cuadro que se presenta a continuación se recogen, de forma esquemática, los contenidos que se van a abordar en cada una de las sesiones, así como los objetivos más relacionados con cada uno de los contenidos a trabajar. En este sentido, partimos de los contenidos del Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales, ya que consideramos que se adaptan a nuestro colectivo. Con todo hacemos alguna variación en cuanto al número de sesiones en las que se trabajan los contenidos, a la vez que introducimos nuevos aspectos teniendo en cuenta la situación presente en nuestro colectivo.

De esta forma se perfila un programa en el que se abordará la violencia de género, así como el desarrollo de la igualdad de género de forma transversal a lo largo de todo el programa, así como los hábitos de vida saludables o el consumo de drogas, entre otros. Es importante tener todo esto en cuenta ya que buena parte de las mujeres que se encuentran en las casas de acogida no tienen una red de apoyo externo y provienen de grupos en riesgo social, con lo que la intervención en estas áreas adquiere una importancia significativa. Aun así, otros programas del CAIM abordan estas problemáticas con lo que desde esta iniciativa estos contenidos no se trabajarán de manera específica. Con todo, y atendiendo al colectivo con el que estamos trabajando, contemplamos

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

la necesidad de enfocar alguna sesión de manera específica acerca de la violencia de género y la igualdad. En el caso de las madres será la primera sesión y en el de los hijos/as la primera y la segunda. Como hemos introducido anteriormente, estos temas seguirán desarrollándose a lo largo de todo el programa de forma transversal y en otros programas del CAIM.

A su vez, se favorecerá a lo largo del programa la autonomía personal y familiar de las mujeres víctimas de violencia de género, así como se desarrollará la constitución de un grupo de apoyo, grupo que pretende mantenerse una vez finalice el programa. A tenor de esta última idea, se genera la penúltima sesión del programa de madres, a través de una jornada intergeneracional. Con esta jornada se intentará estrechar lazos con la familia extensa y con amigas (solo mujeres debido a que se va a realizar en el centro), personas que pueden ampliar el grupo de apoyo de estas madres y constituir una gran red de intercambio que pueda apoyarla cuando tenga que abandonar la casa Malva.

Tabla 6: Contenidos del programa Marentalidad Positiva. Construyendo Puentes

Contenidos del programa Marentalidad Positiva. Construyendo Puentes	
La violencia de género en el seno familiar	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hacer consciente a la madre y al hijo/a de la violencia de género sufrida. ○ Fomentar la igualdad de género
Desarrollo evolutivo de los hijos/as	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ser consciente de las características evolutivas de sus hijos/as ○ Promover el uso de estrategias para el correcto desarrollo de su marentalidad.
La autoestima	<ul style="list-style-type: none"> ○ Favorecer el autoconocimiento sobre sus propias capacidades, habilidades y/o necesidades personales de cara al desarrollo de su marentalidad. ○ Devolver la posición de niños/as a los hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género. ○ Ocupar el rol materno y filial que les corresponde.
La comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fomentar el desarrollo de habilidades sociales orientadas a una marentalidad positiva. ○ Fomentar la comunicación positiva y asertiva ○ Desarrollar habilidades de escucha activa ○ Inculcar los principios de empatía como mecanismo para fomentar el entendimiento familiar.
Las emociones	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ser capaces de manifestar emociones y sentimientos ○ Ser capaces de conocer e interpretar las emociones de los demás

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

	<ul style="list-style-type: none">○ Descubrir la importancia de recibir, mostrar y dar afecto○ Desarrollar y mantener el vínculo materno-filial
Resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none">○ Generar procesos de negociación para la resolución de conflictos○ Fomentar la comunicación positiva y asertiva○ Desarrollar habilidades de escucha activa○ Inculcar los principios de empatía como mecanismo para fomentar el entendimiento familiar.
Límites y normas	<ul style="list-style-type: none">○ Ser capaz de marcar y asumir límites y normas○ Ocupar el rol materno y filial que les corresponde

Fuente: Elaboración propia

5. Metodología

Nos encontramos ante un colectivo complejo en cuanto a la actuación con el mismo, debido al aislamiento social que sufren estas mujeres. Es por ello que se debe realizar un trabajo multidisciplinar en el que los distintos profesionales entiendan las necesidades de estas mujeres y fomenten un trabajo activo desde los distintos aspectos que envuelven a la mujer, para contribuir a una mejora de su calidad de vida. Para ello es clave abordar las distintas actividades de forma coordinada, fomentando la participación activa a través de tareas motivadoras que fomenten la adquisición de una marentalidad positiva de manera práctica y amena. De esta forma, se pretende ayudar a este colectivo a través de un trabajo dinámico en el que se realizará un acompañamiento continuo de los progresos que se vayan alcanzando.

A todo esto se deben añadir sesiones con una metodología activa, en las que la participación experiencial sirva de ejemplificación para el grupo de trabajo, adquiriendo de manera más notable los contenidos. Al mismo tiempo, las sesiones orientadas a los hijos/as deben estar pensadas de manera práctica, con una metodología activa en la que aprendan y asimilen conceptos a través de su participación en las actividades propuestas.

En ambos casos precisamos de unos profesionales cualificados para desarrollar dicho programa. En este sentido consideramos que la coordinación debe estar desarrollada por el equipo de menores del CAIM, así como por los educadores/as de apoyo del mismo. Es importante tener esto en cuenta ya que consideramos que los/las profesionales que trabajan en el mismo son las personas más cualificadas para desarrollar un programa de este tipo, debido no

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

solo a sus conocimientos en el ámbito, sino a su experiencia laboral. Además, son personas de referencia en el CAIM por lo que, una vez finalizado el programa o durante el mismo, las madres participantes en el programa siempre pueden acudir a estas personas de referencia. Debido a que el grupo de personas participantes es reducido, 5-10 personas, consideramos que un/a profesional es suficiente para el desarrollo de las sesiones.

Teniendo en cuenta este hecho, se necesita un /a profesional que tenga conocimientos acerca de la violencia de género, así como de la orientación e intervención educativa con la familia. Es muy importante que sea un/a profesional capacitado para trabajar con un colectivo tan específico como éste. Pero, al mismo tiempo, debe ser capaz de abstraerse y de dar a conocer realidades familiares distintas a las que han vivido, y de hacerles comprender que estas distintas dinámicas familiares pueden ser implementadas por ellas con sus hijos e hijas en su cotidianeidad familiar.

Necesitamos un/a profesional con empatía, sensibilidad, iniciativa, creatividad, paciencia y constancia, entre otros aspectos que permitan un punto de encuentro con los/as participantes. Sin duda, solo de esta forma será capaz de dinamizar los grupos y motivar en el trabajo. Es preciso incidir, a su vez, que debe atender tanto a las madres como a los hijos/as y para ello debe ser capaz de adaptarse a las necesidades presentes en cada uno de los colectivos.

En nuestro caso, aunque sería posible que un hombre llevara a cabo la coordinación del programa, nos encontramos en una institución en la que los únicos hombres que participan son un voluntario y el guardia de seguridad. Por ello, a partir de este momento, hablaremos de la coordinadora del programa, pues es nuestra intención que el programa esté desarrollado por la encargada del equipo de menores o por alguna de las educadoras de apoyo.

6. Sesiones del programa

A partir de la exposición de los contenidos y objetivos del programa, en este apartado se pretende determinar las acciones a seguir en cada una de las sesiones. Teniendo en cuenta esto, es importante determinar que las actividades son grupales ya que entendemos que, de esta forma, la motivación

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

y participación en las mismas será más efectiva; del mismo modo, “las características especiales del trabajo en grupo pueden ayudar a romper el aislamiento, además de brindar apoyo, reconocimiento y respeto desde la igualdad” (Lizana, 2012, p.273). Todas estas cuestiones son hechos clave para el colectivo de mujeres con el que estamos trabajando. De esta forma, será más sencillo abordar los distintos contenidos del programa y crear un grupo de apoyo que perdure más allá de la realización del mismo.

A su vez, se deben tener en cuenta las características personales de cada una de las participantes, siendo importante el papel de la coordinadora del programa en el desarrollo de cada una de las sesiones. De esta forma, la coordinadora gestionará todo el material proporcionado para cada sesión, atendiendo a las necesidades que perciba. Este hecho es muy importante ya que, en alguna de las sesiones, las actividades pueden parecer muy ambiciosas, aunque lo que pretendemos con esto es aportar todo el material necesario para trabajar un tema y que éste sea flexible, para permitir su acomodación a las necesidades presentes.

En el siguiente cuadro se recogen, de manera sintética, las acciones a seguir en cada una de las sesiones, así como su temporalización.

Tabla 7: Estructura de las sesiones del programa Marentalidad Positiva. Construyendo Puentes

Estructura de las sesiones del programa Marentalidad Positiva. Construyendo Puentes		
Fases	Actuaciones	Temporalización
1º	Preparar la sala para la sesión	5 minutos
2º	Entrada de los/as participantes, saludo y bienvenida a la sesión	5 minutos
3º	Repaso de lo tratado en la sesión anterior, deberes para casa. Las madres y los niños/as debe participar en esta puesta en común de ideas	15 minutos
4º	Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar	80 minutos
5º	Resumen de lo trabajado en la sesión	10 minutos
6º	Deberes para casa, despedida y emplazamiento a la siguiente sesión	5 minutos

Fuente: Elaboración propia

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

A continuación, analizaremos cada una de las sesiones del programa, distinguiendo dos grandes apartados: las sesiones con las madres y las sesiones con los hijos/as. Las sesiones con las madres siguen el modelo expuesto en la tabla 7 ya que se desarrollan durante dos horas; mientras que las sesiones con los hijos/as, al tener otra dinámica más encaminada al juego y debido a la edad de los mismos, tienen una duración de una hora. Asimismo, también debemos exceptuar las sesiones conjuntas, pues aunque la distribución de las mismas es igual, hemos de indicar que los juegos engloban la mayor parte del desarrollo de la sesión, al descartar la parte más teórica de transmisión de contenidos, substituyéndola por las explicaciones y las reflexiones de las actividades.

6.1. Sesiones con las madres

En el siguiente cuadro se recogen los contenidos y objetivos a abordar en cada una de las sesiones del programa de madres.

Tabla 8: Contenidos y objetivos de las sesiones con las madres

Contenidos y objetivos de las sesiones con las madres		
Sesión	Contenidos	Objetivos
1 ¿Quién somos?	La violencia de género en el seno familiar	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer consciente a la madre de la violencia de género sufrida. - Fomentar la igualdad de género
2 ¿Conozco a mi hijo/a?	Desarrollo evolutivo de los hijos/as	<ul style="list-style-type: none"> - Ser consciente de las características evolutivas de sus hijos/as - Promover el uso de estrategias para el correcto desarrollo de su marentalidad.
3 ¡Yo puedo con todo!	La autoestima	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer el autoconocimiento sobre sus propias capacidades, habilidades y/o necesidades personales de cara al desarrollo de su marentalidad. - Devolver la posición de niños/as a los hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género. - Ocupar el rol materno y filial que les corresponde.
4 Te escucho, me escuchas	La comunicación	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar el desarrollo de habilidades sociales orientadas a una marentalidad positiva. -Fomentar la comunicación positiva y asertiva - Desarrollar habilidades de escucha activa

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

		- Inculcar los principios de empatía como mecanismo para fomentar el entendimiento familiar.
5 El teatro de las emociones	Las emociones	- Ser capaces de manifestar emociones y sentimientos - Ser capaces de conocer e interpretar las emociones de los demás - Descubrir la importancia de recibir, mostrar y dar afecto - Desarrollar y mantener el vínculo materno-filial
6 El vínculo marental	Las emociones	- Ser capaces de manifestar emociones y sentimientos - Ser capaces de conocer e interpretar las emociones de los demás - Descubrir la importancia de recibir, mostrar y dar afecto - Desarrollar y mantener el vínculo materno-filial
7 ¡No quiero escucharte!	Resolución de problemas	- Generar procesos de negociación para la resolución de conflictos - Fomentar la comunicación positiva y asertiva - Desarrollar habilidades de escucha activa - Inculcar los principios de empatía como mecanismo para fomentar el entendimiento familiar
8 ¡STOP!	Límites y normas	- Ser capaz de marcar y asumir límites y normas - Ocupar el rol materno y filial que les corresponde
9 El juego intergeneracional	Relaciones intergeneracionales Redes de apoyo	- Construir una red de apoyo
10 Nos despedimos	Evaluación final	- Conocer sus opiniones acerca del desarrollo del programa - Reflexionar sobre los progresos realizados

Fuente: Elaboración propia

En los siguientes epígrafes se describe, de manera pormenorizada, el desarrollo de cada una de las sesiones.

6.1.1. Sesión 1. ¿Quién somos?

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

En un primer momento, la coordinadora organiza la sala disponiendo las sillas en forma de U para que todas las participantes puedan verse a lo largo de las

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

actividades. Estas sillas tienen una mesa incrustada para facilitar la movilidad por la sala y para formar grupos a la hora de realizar las actividades.

Fase 2: Entrada de las participantes, saludo y bienvenida a la sesión

Una vez llegan las participantes, la coordinadora las saludará y les dará la bienvenida al programa.

Fase 3: Repaso de lo tratado en la sesión anterior, deberes para casa

En esta sesión, al ser la primera no se realizará esta fase.

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

Esta sesión pretende ser una presentación de lo que se va a llevar a cabo en las siguientes sesiones, así como una presentación de las madres participantes en el programa.

En primer lugar, se realizará una actividad de presentación (Anexo 1) para que todas las mujeres se den a conocer ante las demás participantes. De esta forma, la coordinadora pretende crear un momento de distensión en el grupo para prepararlo para la siguiente parte de la sesión.

A continuación, la coordinadora expondrá lo que se pretende hacer en las distintas sesiones, entregándoles un cuadro con la temporalización del programa (Tabla 11).

Una vez se explique el cronograma, se les entregará un cuestionario inicial (Anexo 2) para conocer cuáles son las opiniones y expectativas de las mujeres antes de comenzar el curso respecto al desarrollo del programa. Este cuestionario nos servirá como instrumento de medida para la evaluación inicial del programa.

Una vez se ha terminado este paso nos adentraremos en la violencia de género a través de las vivencias de cada una de las mujeres. La coordinadora guiará las intervenciones y, de ser preciso, incluirá una serie de cuestiones (Anexo 3) con las que se pretende abrir un turno de intercambio de experiencias. Todo ello a partir de una mediación por parte de la coordinadora

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

la cual debe incidir en aspectos como la igualdad de género y recalcarlo como hecho clave para evitar este tipo de violencia.

Fase 5: Resumen de lo trabajado en la sesión

Para terminar, la coordinadora les pedirá que durante unos minutos introduzcan aquellas ideas clave que se han tratado en la sesión (Anexo 4).

Fase 6: Deberes para casa, despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

Una vez finalizada esta puesta en común les indicará que, para la siguiente sesión, traigan anotado en una hoja, *Doy mi opinión* (Anexo 5) aquellos aspectos que consideran se deben trabajar más o no han quedado claros, así como lo que han aprendido.

Al finalizar, se les dirá antes de invitarlas a acudir a la siguiente sesión, que se den un abrazo grupal y esto se repetirá al finalizar cada una de las sesiones.

6.1.2. Sesión 2. ¿Conozco a mi hijo/a?

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

La sesión se inicia con la preparación de la sala ubicando las mesas en forma de U, para que todas las participantes puedan verse a lo largo de las actividades. Estas sillas tienen una mesa incrustada para facilitar la movilidad por la sala y para formar grupos a la hora de realizar las actividades.

Fase 2: Entrada de las participantes, saludo y bienvenida a la sesión

Al llegar las participantes se les da la bienvenida a una nueva sesión y se empieza a trabajar.

Fase 3: Repaso de lo tratado en la sesión anterior, deberes para casa

A partir de las anotaciones que han tomado acerca de los aspectos que creen que se deberían trabajar más o no quedaron claros en la sesión anterior, la coordinadora guiará un tiempo de reflexión (Anexo 6) en el que se centrará la atención en aquellos aspectos que destaquen las madres.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

Una vez terminada esta reflexión, la coordinadora iniciará la nueva sesión con una reflexión acerca de las consecuencias que tiene sobre los hijos/as este tipo de violencia. Para ello la coordinadora irá incluyendo una serie de ideas para guiar la reflexión (Anexo 7).

A partir de esta introducción, y para acercarnos a la labor marental, la sesión continuará con una reflexión sobre el desarrollo evolutivo de los/as menores, centrándonos, sobre todo, en la edad que nos ocupa, a saber: de los dos a los once años (Anexo 8).

Una vez se analicen estos aspectos, la coordinadora indicará a las mujeres que en grupos de 2 o 3 personas escenifiquen, a modo de role-playing, una situación típica por la que pasan los menores y que determinen las necesidades de atención que presentan. De esta forma verán mucho más claro los distintos aspectos a trabajar (Anexo 9).

Fase 5: Resumen de lo trabajado en la sesión

Para finalizar la sesión se llevará a cabo una puesta en común acerca de lo que ellas han vivido y cómo es la relación con sus hijos/as en ese momento. De esta forma, se introducirá una reflexión final acerca de lo trabajado en la sesión (Anexo 10).

Fase 6: Deberes para casa, despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

Se propondrá que para la siguiente sesión traigan realizado *Doy mi opinión* (Anexo 5). A su vez, de cara a la siguiente sesión se les plantea que reflexionen por escrito acerca de las medidas que ellas deben llevar a cabo para responder de forma adecuada a las necesidades de sus hijos/as (Anexo 11), teniendo en cuenta los aspectos trabajados en la sesión, acerca del desarrollo evolutivo de los hijos/as y sus necesidades.

Se da un abrazo grupal y se les invita a participar en la próxima sesión.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

6.1.3. Sesión 3. ¡Yo puedo con todo!

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

La coordinadora organizará la sala ubicando las mesas en forma de U para dar comienzo a la sesión. De esta forma permite a las participantes que puedan verse a lo largo de las actividades, así como que puedan moverse y colocarse de forma grupal.

Fase 2: Entrada de las participantes, saludo y bienvenida a la sesión

Una vez entran las participantes, la coordinadora les da la bienvenida a la sesión.

Fase 3: Repaso de lo tratado en la sesión anterior, deberes para casa

Para iniciar esta sesión, la coordinadora les invitará a reflexionar sobre lo trabajado en la sesión anterior, a partir de las anotaciones que ellas han tomado acerca de los aspectos que no han quedado claros o necesitan revisar (Anexo 6). A su vez, se hará una puesta en común de las reflexiones realizadas por las madres a tenor de los deberes propuestos en la sesión anterior (Anexo 12). La coordinadora guiará ambas reflexiones.

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

A continuación, a modo de actividad de distensión se les indicará que realicen la técnica El árbol de la autoestima (Anexo 13), de esta forma pretende que sean conscientes de sus cualidades y de los logros que han conseguido. En esta sesión el objetivo principal es que se conozcan y que sean conscientes de que pueden ejercer su marentalidad de forma positiva y, para ello, es muy importante trabajar su autoestima y su autoconocimiento.

Una vez hayan hecho la técnica y la puesta en común final, la coordinadora les pedirá que en una hoja determinen cuál era el papel de sus hijos/as con respecto a ellas durante la violencia. Para ello la coordinadora les aportará una tabla (Anexo 14) con los distintos roles que pueden ejercer los/as menores en esa situación y explicará cada uno de ellos.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Una vez determinen la posición, deben indicar cuál es la posición actual y de no ser la correcta, qué van a hacer para mejorarla. Todo ello apoyadas por la mediación de la coordinadora, en un ejercicio de reflexión grupal en el que se pretende que se muestren distintas perspectivas.

Para terminar se empleará la técnica del Bombardeo Positivo (Anexo 15). De esta forma, serán conscientes de lo que la gente piensa de ellas y les servirá para salir reforzadas de la sesión. Esta es una técnica en la que todas las cosas que se digan van a ser positivas, con lo que enriquece de una manera muy notable la unión en el grupo y el estado anímico de las participantes.

Fase 5: Resumen de lo trabajado en la sesión

Como en cada sesión se realiza una reflexión acerca de lo trabajado en la misma (Anexo 16).

Fase 6: Deberes para casa, despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

Para finalizar la coordinadora les pedirá que reflexionen sobre lo trabajado y las emplaza a que lo traigan escrito en una hoja (Anexo 5) para la siguiente sesión.

A modo de deberes, se les indica que realicen *Yo soy madre* (Anexo 17) una actividad en la que deben anotar aquellos aspectos que consideran positivos en la relación con sus hijos/as, así como en qué aspectos destacan como madres.

Se da un abrazo grupal y se las emplazará hasta la próxima sesión.

6.1.4. Sesión 4. Te escucho, me escuchas

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

Antes de iniciar la sesión la coordinadora organiza la sala con las sillas en forma de U. de forma que se facilite la interacción de las madres. A la vez que se permita la movilidad por la sala.

Fase 2: Entrada de las participantes, saludo y bienvenida a la sesión

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Una vez entran en la sala las participantes, se les da la bienvenida a la sesión dando comienzo a la misma.

Fase 3: Repaso de lo tratado en la sesión anterior, deberes para casa

En este primer momento, se les indica que expongan los aspectos que consideran se deben trabajar o no han entendido de la sesión anterior (Anexo 6). A su vez se iniciará un turno de reflexión guiado por la coordinadora (Anexo 18) en el que se dará respuesta a los deberes planteados en la sesión anterior.

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

Una vez finalizada la reflexión previa, y para iniciar el trabajo en esta sesión, se les presenta la técnica ¿Me oyes? (Anexo 19). A partir de la misma se pretende que cada una de las participantes observen todos los aspectos implicados en el proceso de comunicación y, de esta forma, se hagan conscientes de la comunicación no verbal, entre otros aspectos. La coordinadora aportará aquellos contenidos pertinentes acerca de la temática (Anexo 20).

Una vez finalizada la puesta en común de la actividad anterior, realizarán distintos role-playing (Anexo 21) en los que tendrán que distinguir el tipo de comunicación que se está realizando y determinar cuál es la adecuada. Para ello la coordinadora indicará una situación, a partir de la misma las introducirá en la comunicación asertiva y en el desarrollo de la empatía como instrumento para entender mejor a los demás.

Fase 5: Resumen de lo trabajado en la sesión

Para ir finalizando la sesión se realizará una pequeña reflexión grupal acerca de lo trabajado en la misma. La coordinadora introducirá aquellas ideas clave (Anexo 22).

Fase 6: Deberes para casa, despedida y emplazamiento para la siguiente sesión

Al finalizar se emplazará a las madres a acudir a la siguiente sesión y se les pedirá que realicen *Doy mi opinión* (Anexo 5).

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

A su vez, a modo de deberes (Anexo 23) se les indicará que realicen un análisis de una comunicación entre una madre y su hijo/a, señalando aquellos aspectos deficitarios en el proceso de comunicación y cómo la cambiarían. Una actividad muy similar a la llevada a cabo en la sesión.

Se dan un abrazo grupal y se despiden hasta la próxima sesión.

6.1.5. Sesión 5. El teatro de las emociones

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

La coordinadora distribuirá las sillas en forma de U para dejar organizada la sala para el comienzo de la sesión. De esta forma se permite una mejor comunicación entre las participantes, al poder verse, así como el mobiliario permite la movilidad por la sala.

Fase 2: Entrada de las participantes, saludo y bienvenida a la sesión

Una vez entran en la sala todas las madres, les damos la bienvenida a la sesión.

Fase 3: Repaso de lo tratado en la sesión anterior, deberes para casa

Para iniciar la sesión se realizará una pequeña reflexión acerca de los aspectos que consideran importantes las madres y que no han quedado claros de la sesión anterior (Anexo 6). A su vez, se dará respuesta a los deberes planteados en la sesión anterior. La coordinadora guiará esta reflexión (Anexo 24).

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

Una vez finalizado se inicia la nueva sesión. Esta sesión está muy vinculada a la anterior, en el sentido de que las emociones están presentes en todo proceso comunicativo, y es importante tenerlas en cuenta para entender mejor la comunicación no verbal que acompaña a todo proceso comunicativo. En este sentido, se le entregará a cada una de las participantes una imagen en la que se expresa una emoción, a partir de la misma ellas deben hacer mímica para que las demás conozcan de qué emoción se trata (Anexo 25). Una vez

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

terminen la actividad, la coordinadora les introducirá una serie de contenidos acerca de las emociones y el vínculo marental (Anexo 26).

Para continuar, la coordinadora les induce a que piensen una situación en la que ellas se sientan enfadadas. Entre todas, deben escenificar esa situación. A partir de dicha situación, la coordinadora les propondrá una actividad de relajación (anexo 27). El objetivo es que estas mujeres tengan un recurso al que acudir para relajarse ante una situación en la que se sientan nerviosas o angustiadas y, de esta forma, mejorar la respuesta que puedan dar. De este modo, también nos introducimos en contenidos que se van a abordar posteriormente como la resolución de problemas que también está muy vinculado a la comunicación.

Fase 5: resumen de lo trabajado en la sesión

Una vez han terminado el momento de relajación la coordinadora les pide que, a través de un pequeño cuestionario (Anexo 28), expresen cómo se han sentido y qué están aprendiendo con el programa hasta el momento. Por ello, en esta sesión no realizaremos una reflexión acerca de lo trabajado, ya que continuaremos con los contenidos tratados en la posterior sesión. De esta forma emplearemos el tiempo destinado a la reflexión a llevar a cabo la realización del cuestionario.

Fase 6: Deberes para casa, despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

Para finalizar las emplazaremos hasta la próxima sesión y se les indicará que al igual que se ha estado haciendo hasta el momento realicen *Doy mi opinión* (Anexo 6).

A modo de deberes, se les entregará un fragmento del libro de Clara Coria *El amor no es como nos contaron... ni como lo inventamos* (Anexo 29). A través de él pretendemos abordar el sentimiento del amor, destacando la necesidad de querernos a nosotras mismas, por encima de todo.

Para despedirnos se termina con un abrazo grupal.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

6.1.6. Sesión 6. El vínculo marental

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

Se ubican las sillas en forma de U para facilitar la comunicación entre las participantes así como la movilidad por la sala.

Fase 2: Entrada de las participantes, saludo y bienvenida a la sesión

Una vez llegan las participantes se les da la bienvenida a la sesión.

Fase 3: Repaso de lo tratado en la sesión anterior, deberes para casa

Una vez están todas las madres se inicia el trabajo con una reflexión acerca de los aspectos que traen anotados de la sesión anterior en *Doy mi opinión* (Anexo 6). A la vez que se dejará un tiempo para reflexionar sobre los deberes que tenían que realizar. La coordinadora guiará todo el proceso de reflexión (Anexo 30).

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

La presente sesión es una continuación de la anterior, aunque en este caso se insistirá en las emociones expresadas con los hijos/as. En un primer momento, se desarrollará la técnica El mural (Anexo 31), con ella se pretende que muestren, a través de las imágenes y palabras, la relación con sus hijos/as y sus sentimientos.

Una vez terminada esta actividad, y cuando ya han expresado cómo se han sentido, se les pide que, en un par de hojas, escriban un pequeño cuento para sus hijos/as. Este cuento debe transmitir distintas emociones y constituir la historia de afecto entre una madre y su hijo/a. Una vez terminados los cuentos se llevará a cabo una puesta en común. Si no consiguen terminarlo en la sesión se permitirá que lo traigan terminado para la próxima.

Esta es una sesión particularmente emotiva en la que se pretende mostrar lo que se siente de una forma gráfica ya que muchas veces cuesta encontrar las palabras para mostrarlo. Toda la sesión debe llevarse a cabo en silencio,

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

exceptuando los momentos de reflexión, ya que de esta forma los sentimientos se sienten más a flor de piel.

Fase 5: Resumen de lo trabajado en la sesión

Una vez finalizadas ambas actividades se deja un tiempo para la reflexión acerca de lo trabajado en la sesión 5 y 6. La coordinadora guiará esta reflexión (Anexo 32).

Fase 6: Deberes para casa, despedida y emplazamiento para la siguiente sesión

Al terminar, la coordinadora les animará a asistir a la próxima sesión con aquellas anotaciones acerca de lo aprendido o sobre lo que quieren profundizar para la siguiente sesión en *Doy mi opinión* (Anexo 5).

En esta sesión no se les indicarán deberes ya que puede que no les dé tiempo a terminar el cuento, con lo cual la finalización del mismo sería la tarea que deberán realizar para la siguiente sesión.

Nos damos un abrazo grupal y nos despedimos hasta la siguiente sesión.

6.1.7. Sesión 7. ¡No quiero escucharte!

Fase 1: Preparación de la sala para la sesión

La coordinadora distribuirá la sala ubicando las sillas en forma de U, permitiendo una mejor comunicación entre las participantes, a la vez que mejora la movilidad en la sala.

Fase 2: Entrada de los/as participantes, saludo y bienvenida a la sesión

Se da la bienvenida a las participantes una vez llegan a la sala para dar comienzo a la sesión.

Fase 3: Repaso de lo tratado en la sesión anterior, deberes para casa

Una vez que llegan todas las madres participantes en el programa se les indica que deben poner en común aquellos puntos que traen anotados de la sesión anterior. Al mismo tiempo se hará una reflexión sobre la elaboración de los

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

cuentos si no se ha realizado en la sesión anterior. La coordinadora guiará la reflexión (Anexo 33).

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

Para dar comienzo a la presente sesión, se les presentará la técnica de Los cuadrados (Anexo 34), a partir de ésta se pretende mostrar las dificultades que existen al no poder hablar y tener que dar solución al problema que se ha planteado.

Una vez terminada la puesta en común de cómo se han sentido al realizarla, se les indicará que, a modo de lluvia de ideas, digan cosas que hay que tener en cuenta para poder solucionar un problema, realizando una comunicación eficiente, poniéndose en lugar del otro, etc. La coordinadora irá introduciendo pistas (Anexo 35) acerca de los distintos aspectos para, al final, construir una serie de claves para la resolución de conflictos.

Una vez hayan finalizado esta parte de la sesión la coordinadora las animará a crear entre todas una serie de pasos a seguir para llegar a la resolución de problemas y cómo expresárselos a sus hijos/as. Esta última parte es, sin duda, la más importante ya que supone una reflexión general acerca de todos los aspectos que se han trabajado hasta el momento en relación a la comunicación, fomentando la comunicación asertiva e introduciendo todas las ideas trabajadas. Que ellas sean las encargadas de crear los pasos a seguir para la resolución de los conflictos es clave para el trabajo grupal, el apoyo entre las participantes y la asimilación de los contenidos trabajados hasta el momento.

Fase 5: Resumen de lo trabajado en la sesión

A modo de resumen de lo trabajado en la sesión la coordinadora guiará la reflexión en la que se abordará todos los aspectos clave comentados (Anexo 36).

Fase 6: Deberes para casa, despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Al terminar la coordinadora las emplazará a la sesión siguiente, indicándoles que traigan anotado en la hoja *Doy mi opinión* (Anexo 5) aquellos aspectos que no les han quedado claros o sobre los que quieren profundizar.

A modo de deberes (Anexo 38) se les indicará que, a través de un caso, transformen la conversación entre una madre y su hijo indicando en qué aspectos se debe modificar la comunicación para favorecer la resolución de conflictos.

Se termina con un abrazo grupal y una despedida hasta la siguiente sesión.

6.1.8. Sesión 8. ¡STOP!

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

Se organiza la sala en forma de U, para facilitar la comunicación entre las/os participantes. Para esta sesión se necesitarán más sillas al incluir a los hijos/as de las participantes.

Fase 2: Entrada de las participantes, saludo y bienvenida a la sesión

La sesión se iniciará con la llegada de las madres, a la mitad de esta sesión llegarán los hijos/as de éstas.

Fase 3: Repaso de lo tratado en la sesión anterior, deberes para casa

Se inicia la sesión con una reflexión grupal de las madres acerca de lo trabajado en la sesión anterior, a tenor de sus anotaciones en *Doy mi opinión* (Anexo 6) y de los deberes que tenían encomendados. La coordinadora guiará esta reflexión (Anexo 39).

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

A continuación, se las introduce en la técnica de LA economía de fichas (Anexo 40). Esta sesión, a diferencia de las anteriores, se llevará a cabo por la tarde para que los hijos/as puedan acudir. En la primera parte de la sesión se estará solo con las madres, la coordinadora les muestra lo que se va a hacer y se les explica cómo hacerlo. La actividad consiste en la elaboración de una tabla de

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

normas con las que premiar a los niños/as cuando las cumplan. Es cierto que a lo largo de esta exposición se les debe indicar que esto solo funciona con una determinada edad y que deben ir progresando a establecer normas sin recurrir a este sistema. Este hecho es muy importante ya que con niños mayores de diez años puede ser más difícil que este sistema funcione, con lo que, paulatinamente, se deben ir intercalando normas, que aunque no se premien, sí se tengan en cuenta, aunque no estén anotadas en la tabla.

En la segunda parte de la sesión se les permite la entrada a los hijos/as y se les indica que, cada madre con sus respectivos hijos/as, construyan su propia tabla de normas (Anexo 41) y que especifiquen los premios que se van obtener al realizar de forma positiva las cosas que se indican. La coordinadora estará presente a lo largo de toda la sesión y apoyará la actividad siempre que sea necesario.

Fase 5: Resumen de lo trabajado en la sesión

Para finalizar se realizará una pequeña síntesis y puesta en común de lo trabajado en la sesión. Esta reflexión estará guiada por la coordinadora (Anexo 42).

Fase 6: Deberes para casa, despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

Al finalizar emplazará a las madres y a los hijos/as a la próxima sesión, la cual también se realizará de manera conjunta. En este caso no se realizarán deberes para la sesión posterior sino que se llevarán a cabo para la sesión 10, debido a la dinámica que se va a seguir en la sesión 9. Es por ello que se les indicará que realicen una reflexión acerca de cómo se han sentido al llevar a cabo esta actividad (Anexo 43).

Al igual que siempre se da un abrazo grupal para terminar la sesión.

6.1.9. Sesión 9. El juego intergeneracional

Esta sesión no seguirá de manera estricta la organización del resto de sesiones, pues los/as hijos/as y madres compartirán la sesión de forma conjunta junto con aquellas personas que hayan invitado a la sesión. En esta

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

sesión, cuyo objetivo es fomentar una red de apoyo para las madres, se les permite a éstas que inviten a amigas, a sus madres, hermanas, entre otras, no podrán acudir varones, para compartir con ellas esta jornada.

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

La sesión se llevará a cabo en el patio común del CAIM, si el tiempo lo permite, así como en el comedor y cocina común. De no ser posible utilizar el patio, debido al tiempo meteorológico, se empleará la zona de aulas donde se desarrollan el resto de las sesiones del programa con las madres.

Fase 2: Entrada de las/los participantes, saludo y bienvenida a la sesión

Una vez lleguen los/las participantes se llevará a cabo una pequeña presentación y se iniciará la sesión dando la bienvenida a todos/as.

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

La primera parte de la sesión se desarrollará en el patio, donde a través de una serie de juegos propuestos por las participantes, se formarán distintos grupos para realizar cada uno de los juegos seleccionados (Anexo 44). Lo que se pretende es llevar a cabo una sesión distinta en la que se fomente una mayor unión entre el grupo participante, incluyendo apoyos externos al CAIM, los cuales son los referentes externos de las madres.

Una vez finalizada esta parte de la sesión, se pasará al comedor y a la cocina donde se repartirán los distintos bocadillos, pinchos y postres que han traído para la ocasión. De esta forma se tendrá una merienda conjunta.

Fase 6: Deberes para casa, despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

Al finalizar la coordinadora dará las gracias a todos los participantes por haber asistido a la jornada y emplazará a las madres a la última sesión del programa, no sin antes participar en un multitudinario abrazo grupal.

Al igual que en la sesión anterior se pide a las madres que en una hoja (Anexo 45) recojan una reflexión acerca de lo que han aprendido en la sesión.

6.1.10. Sesión 10. Nos despedimos

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

Se prepara la sala con las sillas dispuestas en forma de U para facilitar la comunicación y permitir la movilidad por la sala.

Fase 2: Entrada de las/los participantes, saludo y bienvenida a la sesión

La coordinadora da la bienvenida a las participantes a la última sesión del programa.

Fase 3: Repaso de lo tratado en la sesión anterior, deberes para casa

En este momento la reflexión se centrará en recordar lo experimentado en la sesión 8 y 9, la coordinadora guiará las distintas intervenciones (Anexo 46).

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

Para comenzar la coordinadora entregará a cada una de las participantes un cuestionario final (Anexo 47) en el que puedan recoger sus impresiones acerca del programa realizado.

Al finalizar se pondrán en común, a modo de coloquio final, sus impresiones acerca de los progresos alcanzados, sus sentimientos al haber realizado el programa, los aspectos que han aprendido y lo que les queda todavía por aprender, etc. La coordinadora guiará esta reflexión conjunta (Anexo 48).

Lo que se busca es concluir el trabajo realizado en estas diez semanas y asentar las bases de este grupo de apoyo que se ha creado. A su vez, es muy importante recalcar este hecho porque es interesante conocer la envergadura del grupo creado, así como si cabe la posibilidad de que se mantenga en el tiempo.

Fase 6: Deberes para casa, despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

La coordinadora cerrará la sesión dándoles las gracias por la participación e indicándoles que podrán contar con ella siempre que lo necesiten, acudiendo al Equipo de Menores del CAIM. Nos despedimos con el último abrazo grupal.

6.2. Sesiones con los hijos/as

En el siguiente cuadro se recogen los contenidos y objetivos de cada una de las sesiones del programa destinado a los hijos/as.

Tabla 9: Contenidos y objetivos de las sesiones con los hijos/as

Contenidos y objetivos de las sesiones con los hijos/as		
Sesión	Contenidos	Objetivos
1 Yo me llamo	La violencia de género en el seno familiar	- Hacer consciente al hijo/a de la violencia de género sufrida. - Fomentar la igualdad de género
2 Somos iguales	Igualdad de género	- Fomentar la igualdad de género
3 ¡Mamá!	La comunicación	-Fomentar la comunicación positiva y asertiva - Desarrollar habilidades de escucha activa - Inculcar los principios de empatía como mecanismo para fomentar el entendimiento familiar.
4 Mamá, ¿De qué color son los besos?	Las emociones	- Ser capaces de manifestar emociones y sentimientos - Ser capaces de conocer e interpretar las emociones de los demás - Descubrir la importancia de recibir, mostrar y dar afecto -Desarrollar y mantener el vínculo materno-filial
5 ¡STOP!	Límites y normas	- Ser capaz de marcar y asumir límites y normas - Ocupar el rol materno y filial que les corresponde
6 El juego intergeneracional	Relaciones intergeneracionales Redes de apoyo	- Construir una red de apoyo

Fuente: Elaboración propia

Las sesiones del programa para los hijos/as se llevarán a cabo en la ludoteca, la cual tiene una mesa en forma circular donde se llevarán a cabo las distintas actividades que lo precisen. A su vez, la ludoteca tiene un espacio amplio para realizar aquellas otras actividades en las que sea necesario moverse por el

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

aula. Todas las sesiones se realizarán aquí, a excepción de aquellas que se hagan de forma conjunta con las madres.

A su vez, la organización de las mismas no es igual que en el caso de las madres, debido a que el tiempo es más reducido, al llevarse a cabo en una hora y el contenido de las sesiones se trabaja en las mismas, sin dejar deberes para casa ya que podrían aumentar la carga de trabajo que tienen del colegio.

6.2.1. Sesión 1. Yo me llamo

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

La coordinadora dispone los materiales necesarios para el desarrollo de la sesión dependiendo del lugar en el que se lleve a cabo.

Fase 2: Entrada de los/as participantes, saludo y bienvenida a la sesión

La coordinadora se presentará y les dará la bienvenida al programa y a la primera sesión de éste.

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

Para iniciar esta sesión la coordinadora propondrá la realización de una técnica de presentación (Anexo 49) con todos los niños y niñas, siempre teniendo en cuenta sus distintas edades.

Una vez realizada esta técnica, la coordinadora les propone la lectura del cuento *Arturo y Clementina* (Turín, 2012a). Ésta es una historia en la que se pueden observar las diferencias de género así como la anulación de la mujer frente al hombre, todo ello a través de la historia de dos tortugas. Clementina quiere tocar un instrumento y Arturo le regala un tocadiscos porque dice que ella no va a saber tocar, y así sucesivamente con cada una de las cosas que quiere hacer Clementina. Arturo siempre le dice que no y carga sobre ella más regalos como sustitutos de las actividades que Clementina quiere realizar. Un día Clementina decide irse, dejando todo atrás y empezando una nueva vida.

En este sentido, habrá niños/as más pequeños que no sepan leer, así que serán los más mayores los que les ayuden. Al terminar de leer el cuento la

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

coordinadora les pedirá que expliquen qué es lo que se cuenta en el libro. Para los más pequeños, si vemos que es una situación compleja, les indicaremos que realicen un dibujo. Sin duda el papel de la coordinadora será clave para gestionar las distintas edades con las que se puede encontrar en la sesión.

Lo que se pretende es que se abran y expresen lo que han vivido, aunque no lo hagan en el momento de la sesión al estar con otros niños/as, tener a la coordinadora como referente permitirá que puedan acudir a su despacho en otra ocasión y hablar con ella de forma individual. Del mismo modo, la coordinadora se dará cuenta de las emociones que despierta en cada uno de los/las menores, con lo que podrá observar cuántos de ellos son conscientes de lo que comunica el texto.

Fase 6: Despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

Una vez terminada la puesta en común se les invitará a acudir a la próxima sesión y para finalizar se dará un gran abrazo grupal.

6.2.2. Sesión 2. Somos iguales

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

La coordinadora dispone los materiales necesarios para el desarrollo de la sesión dependiendo del lugar en el que se lleve a cabo.

Fase 2: Entrada de los/as participantes, saludo y bienvenida a la sesión

La coordinadora se presentará y les dará la bienvenida a la sesión.

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

En esta ocasión se hablará de la igualdad de género y, para introducirnos en este tema, proponemos la lectura del cuento *Rosa Caramelo* (Turín, 2012b). Al igual que en la sesión anterior los mayores apoyarán a los más pequeños de ser necesario. En este caso se trata de un libro en el que se fomenta la igualdad de género a partir del análisis de las distinciones que hay entre los elefantes hembra y los elefantes macho. En esta historia las elefantes hembra son de color rosa debido a la alimentación que consumen y a los

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

acicalamientos que están obligadas a hacer. Hasta que una de las elefantas decide enfrentarse al mundo real y se marcha dejando atrás su color rosa e integrándose con los demás elefantes.

Una vez se ha terminado de leer el texto se les indica que hablen de si existe igualdad entre los niños y las niñas. De esta forma conoceremos sus impresiones y sabremos su posición al respecto. Somos conscientes que en estas edades la concepción de la igualdad está muy mediatizada por lo que han vivido, es por ello que adquiere un mayor interés. A su vez, la coordinadora debe ser muy cuidadosa con todas las cosas que comenta para no crear conflictos en el grupo, ya que están en una edad en la que las cosas de niñas son de niñas y las de los niños de los niños.

Una vez finaliza la puesta en común se les invita a colorear entre todos la palabra igualdad (Anexo 50) para pegarla a la entrada del CAIM y que todos puedan ver lo que han trabajado.

Fase 6: Despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

Una vez terminada la puesta en común se les invitará a acudir a la próxima sesión y para finalizar se dará un gran abrazo grupal.

6.2.3. Sesión 3. ¡Mamá!

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

La coordinadora dispone los materiales necesarios para el desarrollo de la sesión dependiendo del lugar en el que se lleve a cabo.

Fase 2: Entrada de los/as participantes, saludo y bienvenida a la sesión

La coordinadora se presentará y les dará la bienvenida a la sesión.

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

Empezaremos a trabajar poniéndonos todos de pie ya que jugaremos al teléfono roto (Anexo 51). A través de esta técnica se pretende que los participantes descubran las trabas que pueden existir en una comunicación. De

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

esta forma, se les introducirá en el tema de la comunicación analizando los distintos elementos que la conforman. Para llevar a cabo esta parte teórica, cabe la posibilidad de que alguno de los niño/as más mayores lo haya trabajado en el colegio, con lo que nos apoyarán en el desarrollo de la exposición de estos contenidos (Anexo 52).

Una vez hemos realizado esta dinámica toca la hora de disfrazarse y jugar a “Me pongo en tu lugar” (Anexo 53). A partir de este juego se generarán diversas dinámicas en las que tendrán que entender el punto de vista de otras personas. Por tanto, seguimos con el trabajo de la comunicación, aunque incluyendo un nuevo aspecto, la empatía. Un adjetivo bastante abstracto para los más pequeños que se hace más sencillo de explicar al trabajarlo desde esta técnica. Una vez terminado el juego pondremos en común cómo nos hemos sentido.

Fase 6: Despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

La coordinadora se despedirá hasta la siguiente sesión y se darán un gran abrazo grupal.

6.2.4. Sesión 4. Mamá, ¿De qué color son los besos?

Fase 1: Preparar la sala para la sesión

La coordinadora dispone los materiales necesarios para el desarrollo de la sesión dependiendo del lugar en el que se lleve a cabo.

Fase 2: Entrada de los/as participantes, saludo y bienvenida a la sesión

La coordinadora se presentará y les dará la bienvenida a la sesión.

Fase 4: Presentación de la sesión, introducción de contenidos, actividades a realizar

La sesión se iniciará con el visionado de un pequeño corto de dibujos animados. En un primer momento la coordinadora les indicará que van a ver un vídeo “Mamá ¿De qué color son los besos? (Delgado, 2013).

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Tras ver el video, los niños/as deberán reflexionar sobre las emociones que se han visto reflejadas en el cortometraje. La coordinadora guiará la reflexión a partir de cuestiones como: ¿Qué habéis sentido al ver el vídeo?, ¿Cuáles son los besos que más os gustan?, ¿Cuándo estáis tristes como os sentís?, entre otras cuestiones que permitan que los/as niños/as cuenten sus sentimientos. A continuación, cada uno de ellos deberá ejemplificar una de las emociones vista a través de un dibujo.

Una vez terminados los dibujos se repartirán de forma aleatoria y se indicará que cada uno/a debe representar la emoción que le ha tocado, mientras que los demás deben descubrir de qué se trata. De esta forma, se pretende que se hagan conscientes de la comunicación no verbal y de la importancia que tiene en las relaciones con las personas.

Fase 6: Despedida y emplazamiento a la siguiente sesión

La coordinadora despedirá la sesión hasta la próxima jornada con un gran abrazo grupal.

6.2.5. Sesión 5. ¡STOP!

Esta sesión se realiza con las madres y corresponde a la sesión ocho de su programa por lo que está detallada en la parte de las sesiones de las madres. Con todo, es importante incidir en que con ella se pretende que los niños/as participen en la toma de decisiones, al permitirles poder opinar y determinar cuáles son las normas que deben cumplir y cómo deben hacerlo. Se trata de una actividad muy buena para mejorar la relación madre- hijo/a, así como para fortalecer la participación y la escucha activa, a la par que la empatía.

6.2.6. Sesión 6. El Juego intergeneracional

La última sesión del programa con los hijos/as, al igual que la anterior, se desarrolla con las madres, correspondiéndose con la sesión nueve de su programa. Sin detallar en qué consiste la sesión, ya que está explicada en el apartado referente a las sesiones con las madres, es importante destacar la necesidad de que los niños/as se desarrollen con más personas no solo con sus madres. Este último hecho ocurre con frecuencia cuando entran a vivir en

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

el CAIM. De esta forma participan en una jornada de juegos en los que, aparte de ser ellos los protagonistas, también lo son sus madres.

7. Recursos

7.1. Recursos humanos

Como he introducido anteriormente, el grupo de intervención es pequeño y, por tanto, solo será necesario un/a profesional por sesión. En este sentido, se intentará que sea la responsable del equipo de menores la encargada de llevar a cabo las sesiones, de no ser posible las realizará la educadora de apoyo del equipo de menores. Lo que se pretende es que sea personal del mismo centro el que implemente este programa ya que son personas de referencia para las mujeres y sus hijos/as, al formar parte del equipo de profesionales del centro.

7.2. Recursos materiales

En cuanto a los recursos materiales, en el CAIM se dispone de una serie de aulas para la realización de talleres y cursos, así como de una ludoteca. Las sesiones de las madres serán realizadas en las instalaciones de aulas que tiene el centro, mientras que las sesiones con los hijos/as serán llevadas a cabo en la ludoteca. En ambos casos esos son los lugares de referencia para realizar las actividades en ambos colectivos. Al mismo tiempo, la sesión en común- la sesión *¡STOP!*- se llevará a cabo en las aulas del CAIM, mientras que el *Juego intergeneracional* se desarrollará en el patio, así como en la cocina y el comedor común. Ambas instalaciones están equipadas con instrumentos electrónicos y con mobiliario. A su vez, en el centro hay material de oficina (folios, bolígrafos, ...) necesarios para el desarrollo de las sesiones.

7.3. Recursos económicos

En este punto, de poder llevarse a cabo dicho programa, entraría a formar parte de la programación del equipo de menores y, como tal, estaría financiado a partir del mismo. Con todo, podemos señalar a partir del siguiente cuadro los gastos referentes a los recursos humanos (25 €/hora), así como a los recursos materiales. En este último punto, no incluimos el gasto que supone la luz o el uso del mobiliario y aparatos electrónicos del centro, ya que éstos están

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

dispuestos para su uso. En este último apartado, solo nos centramos en las fotocopias, lápices, bolígrafos y el resto de materiales necesarios para la realización de las actividades.

Tabla 10: Partida presupuestaria

Partida presupuestaria		
Sesiones	Coste RR.HH	Coste recursos Materiales
1. ¿Quién somos?	50	Coste de: - Bolígrafos -Lápices -Folios -Fotocopias -Revistas -Libros
2. ¿Conozco a mi hijo/a?	50	
3. ¡Yo puedo con todo!	50	
4. Te escucho, me escuchas	50	
5. El teatro de las emociones	50	
6. El vínculo marental	50	
7. ¡No quiero escucharte!	50	
8. ¡STOP!	50	
9. El juego intergeneracional	50	
10. Nos despedimos	50	
1. Yo me llamo	25	
2. Somos iguales	25	
3. ¡Mamá!	25	
4. Mamá, ¿De qué color son los besos?	25	
Coste final	600€	150€
Coste Total	750 €	

Fuente: Elaboración propia

8. Temporalización

En la siguiente tabla se distribuyen las distintas sesiones atendiendo a las 10 semanas que dura el programa.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Tabla 11: Temporalización

Día Semana	Madres			Hijos/as	
	Martes 10:00 - 12:00	Martes 16:00-18:00	Martes 16:00- 19:00	Martes 17:00- 18:00	Martes 16:00- 19:00
1	Sesión 1			Sesión 1	
2	Sesión 2				
3	Sesión 3			Sesión 2	
4	Sesión 4				
5	Sesión 5			Sesión 3	
6	Sesión 6				
7	Sesión 7			Sesión 4	
8		Sesión 8		Sesión 5	
9			Sesión 9		Sesión 6
10	Sesión 10				

Fuente: Elaboración propia

9. Evaluación

La evaluación inicial del programa corresponde a la evaluación que hacen las madres durante la primera sesión. En esta primera sesión se administra un cuestionario inicial (Anexo 2), donde se les plantean cuestiones referentes a sus hijos/as. Con esta evaluación se pretende conocer la voluntad que tienen las madres para realizar el programa, así como aquellos aspectos que ellas creen que se deben trabajar y sus expectativas respecto al programa. Con ello conoceremos la situación de las madres antes del inicio de la implementación del programa y podremos evaluar cambios en esta situación a medida que se va desarrollando el mismo. Nos sirve, por tanto, como punto de partida de nuestra intervención.

Respecto a la **evaluación de proceso**, debemos indicar que, a lo largo de la realización del programa, la coordinadora recogerá un diario de aula (Anexo 54) de cada una de las sesiones que se realizan tanto con las mujeres como con los hijos/as. A partir de los datos que se obtengan de estos diarios se podrán observar los avances de las mujeres y sus hijos/as a lo largo del

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

programa. De esta forma, se analizará el desarrollo de la sesión, así como los avances experimentados por cada una de las participantes. A su vez, en la sesión cinco (Anexo 28) se les indicará a las madres que completen un pequeño cuestionario en el que expliquen su situación y su opinión acerca del desarrollo del programa hasta ese momento. Realizamos este cuestionario en la sesión número cinco ya que nos encontramos en la mitad del desarrollo de nuestro programa, facilitando la posibilidad de realizar cambios, de ser preciso, atendiendo a las demandas o necesidades de los/as participantes. Al mismo tiempo, al finalizar cada una de las sesiones se les pedirá a las madres que completen el cuestionario *Doy mi opinión* (Anexo 5), a través del cual la coordinadora puede conocer aquellos aspectos que no han quedado claros y así trabajarlos más.

Finalmente, y respecto a la **evaluación final**, es importante tener en cuenta que dicha evaluación se constatará con una memoria general de los resultados obtenidos a lo largo de la realización del programa. Esta memoria final se realizará a partir de las reflexiones de las mujeres recogidas en el cuestionario de evaluación inicial, el cuestionario de la sesión cinco, el cuestionario final; así como de las reflexiones recogidas por la coordinadora en los distintos diarios de aula y en los cuestionarios *Doy mi opinión*. A su vez se tendrán en cuenta los avances personales de cada una de las alumnas y la consecución de los objetivos. Con todo, se llevará a cabo un cuestionario final (Anexo 47) en el que las mismas participantes responderán a una serie de ítems acerca de la labor de las profesionales, los recursos empleados y su visión acerca del trabajo realizado con ellas y con sus hijos/as.

No establecemos un apartado específico para que los hijos/as nos evalúen ya que las edades de éstos pueden impedir una correcta evaluación. Es por ello que nos basaremos en los progresos alcanzados a lo largo de las sesiones, así como en los cambios que observan las madres.

Posteriormente se realizará una evaluación de impacto (Anexo 55) para conocer el alcance del trabajo realizado. Esta evaluación se llevará a cabo un año después de la finalización del programa y se realizará a través de una

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

reunión en la que se expondrán los avances que cada una de ellas ha logrado, así como los avances que han observado en sus hijos/as.

Se trata de un programa de marentalidad positiva con lo que el peso de la evaluación recaerá sobre el programa de madres, bien es cierto que a lo largo de las sesiones del programa para los hijos/as, la coordinadora irá realizando un diario de aula igual que el que se utiliza en las sesiones con las madres. Por tanto, no nos olvidamos de esa evaluación pero debido a que entendemos que es un enfoque complementario al programa, se considera pertinente enfocar la evaluación a partir de los avances que obtienen las madres, ya que las sesiones con los hijos/as se centran en el abordaje de conceptos a través del juego y no de una forma tan concreta como en el caso de las madres.

10. Conclusiones

El presente trabajo se contempla como una revisión de lo trabajado en el período de prácticas en la Casa Malva de Gijón. Para mí es muy importante resaltar que no tenía conocimientos sobre este ámbito más allá de lo que se puede ver por los medios de comunicación. Por eso, cuando se me da la oportunidad de realizar las prácticas en dicha institución, decido acudir a la misma. Los comienzos siempre son difíciles y en un contexto en el que apenas tienes formación aún más. Es cierto que no pude intervenir con las mujeres, hasta los últimos días de estancia en el centro, con todo sí pude profundizar mucho más en la problemática gracias a la documentación y a las conversaciones mantenidas con mi tutora y resto de educadoras. Esto me facilitó la posesión de distintos recursos para llevar a cabo la puesta en marcha de este Trabajo de Fin de Máster.

Marentalidad Positiva. Construyendo Puentes se contempla no solo como un trabajo, sino como una reflexión y condensación de todos aquellos aspectos que yo trabajé u observé a lo largo de mis prácticas. A su vez, es un recurso adaptado a las necesidades y características del centro, con lo que su implementación sería factible, a la vez que muy interesante. Sin duda, se trata de un trabajo laborioso, en el que traté de mostrar todo lo que he llegado a aprender sobre este ámbito y todos los conocimientos que poseo como

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

pedagoga y, tras la realización del Máster, como profesional en materia de la intervención e investigación socioeducativa.

11. Bibliografía

Brusa, M. y Bonet, C. (2004). *Resolución de conflictos*. Recuperado de <http://www.aepap.org/familia/resolucion.htm>

Cid, A. P. (2007). Las casas de acogida para mujeres maltratadas como respuesta a un problema de salud pública. *Feminismo/s*, 10, 69-77.

Consejo de Europa (2006). *Recomendación Rec (2006)19 del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad*. Recuperado de: <http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST263ZI121295&id=121295>

Coria, C. (2011). *El amor no es como nos contaron... ni como lo inventamos*. Barcelona: Ediciones Oniro.

Council of Europe (2010). *Resolution 1714. Children who Witness domestic violence*. Recuperado de: <http://assembly.coe.int/Main.asp?link=/Documents/AdoptedText/ta10/ERS1714.htm>

Delgado, R. (2010). *Mamá, ¿De qué color son los besos?*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=2UhKgOLyad0>

Fritzen, S. J. (1988). *70 ejercicios prácticos de Dinámica de Grupos*. Bilbao: Sal Terrae.

Garrido, V. (2001). *Amores que matan. Acoso y violencia contra las mujeres*. Alzira: Algar Editorial.

González Sánchez, R y Román, Y. (2012). *¿Quién te quiere a ti? Guía para padres y madres: cómo educar en positivo*. Madrid: Save The Children.

González Sánchez, R. (coord.) (2013). *Queriendo se entiende la familia. Guía de intervención sobre parentalidad positiva para profesionales*. Madrid: Save The Children.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Hernández, S. (2015). *Expresión de emociones*. Recuperado de <https://convivencia.wordpress.com/2015/01/25/buenas-practicas-fortaleza-inteligencia-social-aulas-felices/>

Instituto Aragonés de la Mujer (2010). *Una mirada hacia los hijos e hijas expuestos a situaciones de violencia de género. Orientaciones para la Intervención desde los Servicios Sociales de Aragón*. Zaragoza: Autor.

Instituto Asturiano de la Mujer (2008). *Proyecto Marco de Intervención para la Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género*. Asturias: Autor.

Instituto Canario de Igualdad (2007). *Guía para la Atención a Mujeres Víctimas de Violencia de Género*. Canarias: Autor.

Instituto de la mujer (2009). *Guía de recursos y centros de interés para mujeres 2009*. Recuperado de <http://www.inmujer.gob.es/servRecursos/centrosAtencion/docs/guia.pdf>

La Torre, E. y Roig, A. (2011). Los recursos de acogida temporal para mujeres sobrevivientes a situaciones de violencia machista intrafamiliar. *Revista Crítica Penal y Poder*, 1, 88-116.

Ley 1/1995, de 27 de enero, de protección del menor, del Principado de Asturias, 1995, BOPA.

Ley Orgánica 1/1996, del 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil y de la ley de enjuiciamiento civil, 1996, BOE, 15.

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, 2004, BOE, 313.

Lizana, R. (2012). *A mí también me duele. Niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Lorente, M. (2001). *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos*. Barcelona: Editorial Planeta.

Martínez González, R.A. (1999). Orientación educativa para la vida familiar. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 10(17), 115-127.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

- Martínez González, R.A. (2008). Educación para la Convivencia desde el Ámbito Familiar. *Congreso Educación, ciudadanía y Convivencia*, 1-35.
- Martínez González, R.A. (2009). *Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Martínez González, R.A., Álvarez Blanco, L. y Pérez Herrero, H. (2010). Programa-Guía para el Desarrollo de Competencias Emocionales, Educativas y Parentales. *Papeles Salmantinos de Educación*, 14,63-88.
- Martínez González, R.A. y Becedóniz, C.M. (2009). Orientación educativa para la vida familiar como medida de apoyo para el desempeño de la parentalidad positiva. *Intervención psicosocial*, 18(2), 97-112.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). *Violencia de género y trata de mujeres*. Recuperado de <https://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/home.htm>.
- ONU (1993). *Resolución 48/104, Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Recuperado de http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/48/104&referer=http://www.un.org/depts/dhl/resguide/r48_en.shtml&Lang=S
- Orjuela, L. y Horno, P. (coord.) (2008). *Manual de atención a niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar*. Madrid: Save the Children.
- Rodrigo, M. J., Máiquez M.L. y Martín, J. C. (2010). *Parentalidad positiva y políticas locales de apoyo a las familias. Orientaciones para favorecer el ejercicio de las responsabilidades parentales desde las corporaciones locales*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Rodrigo, M^aJ. y Palacios, J. (Coords.) (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rodríguez Ruíz, C. (2013). *Me pongo en tu lugar*. Recuperado de <http://www.educayaprende.com/juego-educativo-empatia/>
- Ruíz Martín, R. M^a (2009). Intervención psicosocial para la orientación e inserción laboral de mujeres en situación de violencia de género. *Revista D'estudis de la Violencia*, 9, 1-10.

- Sánchez Rodríguez, G. (2008). Violencia machista y medios de comunicación. El tratamiento informativo de los delitos relacionados con el maltrato a mujeres. *Comunicación y Hombre*, 4, 155-167.
- Save the Children (2011). *En la violencia de género no hay una sola víctima. Atención a los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género*. Madrid: Autor.
- Simón, M^a E. (2012). La violencia de género en una sociedad desigual. En M^a. J. Ordóñez, M^a. J. Vázquez, M^a García y P. Bonilla (Coord), *Hacia una red nacional de casas de acogida. Encuentro nacional de casas de acogida. Encuentro nacional de casas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género. Extremadura 2012* (pp.25-32). Madrid: Instituto de la Mujer.
- Soler, F., Herrera, J.P., Buitrago, S. y Barón, L. (2009). Programa de economía de fichas en el hogar. *Diversitas- Perspectivas en psicología*, (5), 2, 373-390.
- Torío, S., Peña, J.V. y Rodríguez, M^a del C. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación*, 20, 151-178.
- Turín, A. (2012a). *Arturo y Clementina*. Pontevedra: Kalandraka editorial.
- Turín, A. (2012b). *Rosa Caramelo*. Pontevedra: Kalandraka editorial.
- Vázquez Alemán, C. (2013). *Técnicas de Educación e Formación en Grupo* (material de clase). Universidad de Santiago de Compostela, Grado de Pedagogía. Mecanografiado inédito.

Anexo 1

La tarjeta de visita

La tarjeta de visita	
Clasificación	Técnica de presentación
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Promover un clima cómodo, intentando evitar las inhibiciones.- Facilitar el conocimiento mutuo entre las participantes.- Facilitar datos a las demás participantes del grupo para que puedan conocernos y tomar postura ante nosotras.
Duración	En torno a 20 minutos, aunque dependiendo del grupo de participantes puede realizarse en 10- 15 minutos.
Recursos necesarios	Folios y bolígrafos.
Proceso de realización	<ol style="list-style-type: none">1. Se le indica a cada una de las participantes que deben coger un folio y escribir en el centro de éste su nombre.2. En este folio, cada una de ellas debe completar siguiendo las instrucciones los siguientes puntos.<ul style="list-style-type: none">○ Esquina superior derecha: dos adjetivos que la definan.○ Esquina superior izquierda: dos cosas que le gusta realizar.○ Esquina inferior izquierda: una cosa que haga bien.○ Esquina inferior derecha: indicar qué compraría con 50 euros.3. Una vez completado el paso anterior se le indica a las madres que con esta ficha deben darse a conocer al resto de compañeras. Para ello deben levantarse de sus sillas y conversar con el resto de participantes.4. Una vez haya terminado la actividad se puede llevar a cabo una puesta en común.

Fuente: Adaptado de Vázquez Alemán, 2013.

Anexo 2

Cuestionario inicial del programa

Responde a las siguientes cuestiones

1. ¿Llegas al programa de forma voluntaria?
2. ¿Qué esperas trabajar en el programa *Marentalidad positiva. Construyendo puentes*?
3. ¿Consideras que el trabajo con los hijos/as es primordial para reforzar distintos aspectos? ¿Cuáles?
4. ¿En qué sentido crees que es bueno llevar a cabo este tipo de programas? Si no lo crees, dinos por qué.
5. ¿Crees en la posibilidad de crear un grupo de apoyo a partir del trabajo que vais a desarrollar conjuntamente en las distintas sesiones?

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3

Sesión 1: Guía de la coordinadora

- **Reflexión sobre la violencia de género**

Una vez realizadas las actividades planteadas, la coordinadora iniciará un turno de palabra en el que se pretende incentivar las intervenciones de las distintas participantes a través de sus vivencias acerca de la violencia de género sufrida.

Al encontrarnos en el CAIM, ellas están habituadas a tener que hablar de los malos tratos vividos para poder trabajar de cara a una recuperación personal y, sin duda, un paso clave es el reconocimiento de la situación vivida.

Para ello la coordinadora empezará por introducir el tema a partir de una reflexión general en la que destaque la situación actual de las mujeres frente a la que tenían anteriormente. En este sentido, las mujeres que participan en este programa deben haber concluido su recuperación personal, solo de esta forma se podrá trabajar de cara a la marentalidad positiva y, en este punto, la coordinadora planteará una cuestión general, en la cual les debe hacer reflexionar sobre su situación personal ahora y en el momento en el que eran víctimas de las agresiones. Centrándose exclusivamente en las emociones sentidas como persona, su autoestima, dejando de lado los actos violentos.

Una vez se adentren en sus experiencias la coordinadora introducirá la idea de la igualdad de género, la necesidad de la misma para combatir la violencia y en qué sentidos creen que debe estar presente. De esta forma se incidirá en los valores que aportan a sus hijos/as a tenor de la igualdad, teniendo en cuenta la relación con ellos/as y lo que les inculcan.

La coordinadora debe escapar de la simple concepción de violencia como un acto de agresión física, centrándose en las implicaciones que tiene en la persona y en la repercusión de los comportamientos en los hijos/as.

- **Posibles cuestiones**

¿Qué diferencias en vuestro estado de ánimo encontráis en el momento actual frente a lo que habéis vivido?

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

¿Qué palabra definiría tu situación ahora y entonces?

¿Cuáles eran los roles que os caracterizaban en la relación familiar?

¿Los hijos/as eran conscientes de estos roles?

¿Se observaba desigualdad en torno a los géneros?

¿Cómo enfocas la igualdad de género con tus hijos/as?

¿En qué aspectos crees se percibe los valores que tratas de inculcar?

¿Por qué no trabajas la igualdad con tus hijos/as?

Anexo 4

Sesión 1: Reflexión final

Para terminar la sesión la coordinadora les indicará la necesidad de realizar una pequeña síntesis acerca de los contenidos trabajados, para ello introducirá esta fase de la sesión a partir de la siguiente idea:

Recordamos...

Y para ello les aportará una serie de conceptos clave trabajados en la sesión y que ellas deben definir o simplemente comentar.

- **Conceptos**

Violencia de género

Autoestima

Autoconcepto

Emociones

Roles familiares

Igualdad

Igualdad de género

Inculcar valores

Anexo 5

Deberes para casa: Doy mi opinión

Doy mi opinión	
Sesión:	
He aprendido	
Me gustaría trabajar más...	No he entendido...

Fuente: Elaboración propia

Anexo 6

Sesión 2: Reflexión inicial

Teniendo en cuenta los aspectos que las madres traen anotado en la hoja *Doy mi opinión*. La coordinadora deberá guiar una reflexión en la que enfocar la atención acerca de aquellos puntos que no han quedado claros o no se han entendido.

En este sentido, la coordinadora les planteará las siguientes cuestiones,

¿Qué no ha quedado claro de la sesión anterior?

¿Hay algún aspecto sobre el que queráis profundizar?

¿Cuál es la idea principal que destacáis de la sesión anterior?

A partir de ellas se irán concatenando las siguientes cuestiones a trabajar teniendo presente lo que ellas quieren abordar y dando respuesta a sus planteamientos.

Es por ello que la labor de la coordinadora es clave para poder dar respuesta y guiar en ese corto espacio de tiempo destinado a tal fin, la reflexión pertinente sobre la sesión anterior.

Anexo 7

Sesión 2: Consecuencias de la violencia sobre los hijos/as.

Guía para la coordinadora

Para comenzar el desarrollo teórico de esta sesión, la coordinadora debe determinar una serie de conceptos clave acerca de la implicación de la violencia sufrida en el desarrollo de los hijos/as.

En este sentido, la coordinadora debe dejar claro desde un primer momento, que aunque nos parezca que no es así, la violencia contra la mujer de forma indirecta puede influir en los hijos/as y es por ello que se deben tener en cuenta algunos aspectos que afectan de manera concreta a los hijos/as.

En este sentido, y teniendo en cuenta el proceso de ciclo de violencia que sigue cada acto violento, el hijo/a es consciente de diversas situaciones, además de experimentar sentimientos contradictorios.

Para ello se debe plantear a las mujeres que los hijos/as pueden sentirse de la siguiente forma:

- ansiedad
- temor
- necesidad de cuidar a la madre
- necesidad de mediar en los conflictos
- culpa, “no he sido bueno”
- miedo a lo que puede pasar después de un acto violento
- normalización de la violencia y justificación de la misma
- ilusión de cambio. Sobre todo en el momento de calma en el que no hay actos violentos.

De esta forma la coordinadora les planteará que expongan algunas cosas que ellas hayan observado en sus hijos/as. Es verdad, que cabe la posibilidad de que haya muchas madres que digan que sus hijos/as eran ajenos, pero es

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

importante hacerles ver que esto no es así. De esta forma, a través de las intervenciones de distintas mujeres que se encuentran en su misma situación, será más fácil que perciban esta situación.

El ciclo de violencia, por tanto, provoca que el niño pase por distintos estados de ánimo contradictorios entre sí, algo que influye en su percepción de la situación, sobre todo en el caso de los más pequeños. Bien es cierto que tampoco es fácil de asimilar que la persona que provoca el daño sea, en algunos casos, tu propio progenitor. De esta forma, sin explicar concretamente la situación vivida en cada uno de los momentos del ciclo de violencia, se especifican algunas de las vivencias y situaciones que se plantean los hijos/as. A su vez, y de manera más específica, se les mostrará el siguiente cuadro en el que se clasifican, de manera genérica, algunas de las consecuencias concretas de la violencia sobre los hijos/as.

Tipología de los efectos de la violencia de género en los hijos/as	
Problemas físicos	<ul style="list-style-type: none">- Retraso en el crecimiento- Mala alimentación, falta de apetito- Dificultad a la hora de dormir- Asma- Dolores de cabeza- Enuresis nocturna (Hacer “pipi” en la cama)
Problemas emocionales	<ul style="list-style-type: none">- Ansiedad- Ira- Depresión- Aislamiento, repercutirá en malas habilidades sociales de interacción con el entorno- Falta de autoestima- Concepto distorsionado del apego (la persona que quieren pega a su madre)- Estrés post-traumático y proceso traumático
Problemas cognitivos	<ul style="list-style-type: none">- Retraso en el aprendizaje del lenguaje y el habla- Alteración del rendimiento escolar, malas notas, distracción en el aula
Problemas de conducta	<ul style="list-style-type: none">- Violencia hacia los demás, para ellos/as es normal, al verlo en casa

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

	<ul style="list-style-type: none">- Rabietas- No acudir a la escuela- Déficit de atención- hiperactividad- Consumo de substancias- Conductas autodestructivas
Problemas sociales	<ul style="list-style-type: none">- Escasas habilidades sociales: comunicación, empatía,...- Déficit en la interacción con su entorno

Fuente: Adaptado de Instituto Aragonés de la Mujer, 2010.

De esta forma, la coordinadora una vez exponga el presente cuadro volverá a reincidir sobre los aspectos que habían comentado las madres acerca de lo que observaban en sus hijos/as, de no haber comentado nada, la coordinadora les volverá a preguntar si observan algunos de estos problemas en sus hijos/as.

Fuente: Adaptado de Instituto Aragonés de la Mujer, 2010 y Lizana, 2012.

Anexo 8

Sesión 2: Desarrollo evolutivo de los hijos/as

Para seguir profundizando en la situación que experimentan los/as menores, se incidirá en el desarrollo evolutivo de los hijos/as atendiendo a las edades que nos ocupan de los dos a los once años.

En un primer momento, la coordinadora les planteará que indiquen aquellos aspectos que consideran son característicos de las edades que tienen sus hijos/as en ese preciso momento. Todas estas ideas se irán anotando en una pizarra, donde a modo de lluvia de ideas se pretende ir entrando en el ámbito. A partir de esta primera parte, la coordinadora mostrará la siguiente tabla donde se explican algunas de las características principales de esta franja de edad, de esta forma se condensarán mejor las ideas que se habían planteado al principio. Complementando la tabla que se propone o al revés, siendo la tabla la que complemente las aportaciones de las madres. En este sentido, la coordinadora puede establecer la actividad como considere oportuno atendiendo a la participación de las madres.

Lo más importante es que sean ellas mismas las que lleven la batuta en la actividad y que sean capaces de determinar aquellas cuestiones que deben señalarse como claves en cada edad.

Desarrollo evolutivo de los/as menores	
2-6 años	6-11 años
<ul style="list-style-type: none">- A los 24 meses me gusta corretear solo/a, por fin puedo explorar el entorno por mi cuenta, y necesito tocar y probar todo lo que me llame la atención.- Si me enseñan, puedo empezar a controlar mis esfínteres y pedir ir al baño si tengo ganas.	<ul style="list-style-type: none">- Ya voy al colegio y empiezo a tener tareas del cole. La situación que se vive en el colegio puede ser muy distinta de unos niños a otros: debido a problemas en casa, falta de motivación, trastornos del aprendizaje, etc.- Soy muy sensible a las críticas,

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

- Puedo mostrar timidez ante los extraños, porque empiezo a entender las relaciones sociales, quienes son conocidos y quiénes no.
 - Si no me dejas hacer algo y no entiendo por qué puedo tener rabietas, las limitaciones de mi lenguaje no me permiten explicarte que me pasa.
 - A partir de los 3 años mi vocabulario crece muy rápidamente
 - Soy muy activo/a, me encanta saltar y correr, soy muy observador/a. Quiero hacer lo mismo que los adultos (cocinar, limpiar, trabajar,...).
 - Pueden empezar a desarrollar miedos (a la oscuridad, a estar solo,...).
 - Ahora que puedo hablar no paro de preguntar por todo “¿Por qué?”
- quiero ser el mejor y no me gusta que me digan que no lo soy.

Fuente: Adaptado de González y Román, 2012

Anexo 9

Sesión 2: Role- Playing

La coordinadora les planteará distintas situaciones entre una madre y su hijo/a en las que se muestren las características de estos/as dependiendo de su edad. En un primer momento las dividirá en pequeños grupos de dos o tres personas y les entregará una hoja con un diálogo. Les dará unos minutos para prepararlo y luego tendrán que exponerlo delante de sus compañeras, a la par que determinar qué aspectos creen que están presentes en esos diálogos.

Diálogo 1

Hijo/a - ¡Mamá!, ¿Por qué el cielo es azul?

Madre - Porque el mar se refleja en el

Hijo/a - Y entonces, ¿Por qué el mar es azul?

Madre - Porque las escamas de los peces al reflejarles el sol hacen que el mar sea azul.

Hijo/a - Y ¿Por qué los peces tienen escamas?

Madre - Por favor, ¡para ya!, que pesado/a eres con tanta pregunta.

Fuente: Elaboración propia

Con este primer diálogo se pretende hacer hincapié en el hecho de que necesitan respuestas para todo y nosotros/as debemos dárselas, siempre midiendo el tiempo en el que contestamos y terminando de una forma correcta, no criticándoles, sino explicando que en ese momento no podemos seguir respondiendo.

Díálogo 2

Hijo/a- ¡Hola mamá!, ¿A qué no sabes?, ¡He sacado un siete en el examen de matemáticas!

Madre- Pues tu hermano ha sacado un diez en el de lengua.

Hijo/a- Ya, pero mi nota ha sido la mejor de toda la clase.

Madre- Y la de tu hermano también.

Fuente: Elaboración propia

A estas edades, las comparaciones y decir que no se es bueno en algo o minusvalorarlo hacen mella en la autoestima de los niños/as en períodos en los que es necesario apoyarles. En este sentido se debería evitar comparar a los hermanos y darle la enhorabuena, aunque siempre se podría reforzar de manera positiva diciéndole que cada vez está más cerca de sacar un diez.

Díálogo 3

Madre- ¡Me acaba de llamar tu profesora!

Hijo/a- ¿Qué quería?

Madre- ¡Me ha dicho que te duermes en clase y que no llevas los deberes hechos!

Hijo/a- puff, No sé a veces me aburro y en casa...

Madre- ¡Pasa a tu cuarto a hacer los deberes ahora mismo!

Fuente: Elaboración propia

En este caso, ante una llamada para conocer lo que está pasando de la profesora, la madre monta en cólera con su hijo/a, sin dejarle dar explicaciones, solo gritándole y regañándole. En este punto es importante reflexionar acerca de todas las cosas que rodean al niño/a y lo principal es preguntarle qué es lo que ocurre, y cuáles son los motivos que le llevan a no llevar los deberes hechos. Muchas veces la situación familiar o dificultades del aprendizaje, entre

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

otros, pueden afectar al desarrollo escolar de los/as menores y, en ese sentido, se debe hablar con ellos/as para poder establecer las causas, evitando los castigos sin antes conocer el motivo.

Con estas anotaciones la coordinadora debe ser capaz de centrar las intervenciones acerca de esos aspectos característicos y de la mejor respuesta posible a los mismos.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 10

Sesión 2: Reflexión final

Para terminar esta sesión la coordinadora les pedirá que definan en pocas palabras la situación que tienen en este momento con sus hijos/as.

Una vez finalicen la coordinadora iniciará la reflexión final, *Recordemos...*, en este caso partirá de lo vivido por las madres insistiendo en que sus hijos/as son los grandes olvidados y como tal se debe tener en cuenta que son víctimas también. Hacerles conscientes de esta problemática es complicado, con lo cual se deberá ir reproduciendo a lo largo de las distintas sesiones del programa, no solo relegarlo a ésta de forma particular.

Anexo 11

Sesión 2: Deberes para casa

Para la presente actividad, la coordinadora les indicará que recojan aquellas necesidades que ven en sus hijos/as y cómo deben responder a ellas de una manera adecuada. De esta forma, se amplía lo trabajado en el aula profundizando más en las respuestas que deben aportar como madres.

Para ello se les entregará una hoja con el siguiente cuadro en el que, de manera sintética, deben realizar la presente actividad.

Mi hijo/a y yo	
Necesidades	Como debo responder

Fuente: Elaboración propia

Anexo 12

Sesión 3: Reflexión inicial

La reflexión se inicia con la puesta en común de *Doy mi opinión* (Anexo 6). Debe ser la coordinadora la que controle el tiempo destinado para abordar la hoja de opinión y los deberes que se han encomendado para casa.

Una vez se realice la primera parte, es probable que en ésta ya se cuestionen la forma de poder dar respuesta, de manera adecuada, a sus hijos/as. Es por ello que la coordinadora permitirá que ellas expongan los aspectos que consideran necesarios para responder de forma adecuada. La coordinadora los irá anotando en una pizarra. Para concluir la reflexión indicará alguna de las siguientes ideas, si no se ha expuesto anteriormente por las madres, para que les queden claro algunos de los aspectos a tener en cuenta.

Desarrollo evolutivo de los/as menores	
2-6 años	6-11 años
<ul style="list-style-type: none">- Dejar que los niños exploren, pero siempre en un entorno seguro, ya que no conoce los peligros que puede haber.- Estimular su lenguaje, si no habla hay que hablarles, no emplear palabras que ellos empiecen a decir como sustitutos de los conceptos reales. Hay que corregirles a medida que empiezan a decir las cosas.- Ayudar a controlar sus rabietas y para ello es clave la introducción de límites y normas, sobre todo a partir de los tres años.	<ul style="list-style-type: none">- El ámbito escolar es clave para entender al niño/a, sus cambios y las situaciones que vive.- Nunca se debe comparar con otros niños/as, ya que es minusvalorar sus potencialidades y a ellos no les gusta eso.- A la hora de poner normas es muy importante contar con su opinión, de esta forma se verán participes en decisiones que se toman en el hogar.- Establecer rutinas es clave para su buen desarrollo.- Es el período ideal para inculcar

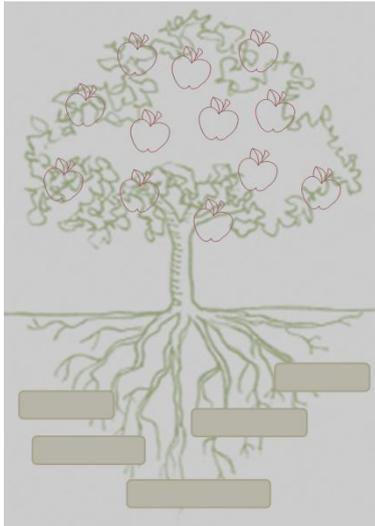
Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Cuando quieren ayudar es bueno dejarles colaborar, pero siempre poco a poco, no regañándole o no dejando que haga algo.- Cuando tengan miedos hay que escucharles y entenderlos, expresarles tranquilidad. | <ul style="list-style-type: none">valores de convivencia igualitaria y justicia social.- Las habilidades sociales comienzan a ejercitarse. |
|---|---|

Fuente: Adaptado de González y Román, 2012

Anexo 13

El árbol de la autoestima

El árbol de la autoestima	
Clasificación	Técnica de conocimiento personal
Objetivos	- Favorecer el autoconocimiento sobre sus propias capacidades, habilidades y/o necesidades personales para el desarrollo de su marentalidad.
Duración	En torno a 30 minutos.
Recursos necesarios	Ficha para cubrir, un folio y un bolígrafo
Proceso de realización	<ol style="list-style-type: none">1. La coordinadora les indica a las madres que en una hoja escriban sus logros y sus cualidades, siete como mínimo.2. A continuación, les entrega una ficha en la que está impreso un árbol. En ésta deben completar las raíces con cualidades y relacionarlas con los logros que se encuentran en la copa del árbol.3. Una vez hayan finalizado, se hace una reflexión grupal de qué aspectos han sido complicados y como se han sentido al realizar la actividad.
Ficha adjunta	 El diagrama muestra un árbol con una copa formada por varias manzanas. Las raíces del árbol se extienden hacia abajo y están conectadas a siete recuadros rectangulares que sirven como espacios para escribir. El árbol y los recuadros están dibujados en un color verde claro sobre un fondo gris.

Fuente: Adaptado de Vázquez Alemán, 2013.

Anexo 14

Sesión 3: Roles de los hijos/as durante la violencia de género

Para llevar a cabo esta parte de la sesión la coordinadora les pedirá, en un primer momento, que en una hoja determinen qué posición creen que su hijo/a ocupó durante el período de violencia sufrido. Para ello les aportará la siguiente tabla en la cual se reflejan los distintos roles que puede ocupar un hijo/a en esa situación.

Los roles de los hijos/as víctimas de violencia de género	
Cuidador	Los hijos/as en esta situación consideran que deben proteger al resto de los miembros de la familia (padre, madre, hermanos/as).
Confidente de la madre	Tras los actos violentos cuida a la madre, la escucha y ayuda, es con su madre con quien más se implica conociendo sus sentimientos y emociones.
Confidente del abusador	Escuchan a su progenitor, ya que al posicionarse de su lado, el trato hacia ellos mejora. De esta forma creen que evitan la violencia sobre ellos/as.
Asistente del abusador	Son obligados/as a participar en el maltrato hacia la madre, a través de insultos, menosprecios, etc. El niño/a se convierte a su vez en maltratador/a de su madre.
Niño o niña perfecto/a	Creen que son los/as culpables de la violencia que se produce y como tal entienden que “portándose bien” no se producirá. De esta forma pretenden sacar buenas notas, que no haya problemas en casa “por su culpa”.
Árbitro	Intentan mediar y mantener la paz durante las discusiones y actos violentos. Se posicionan en medio de ambos.
Chivo expiatorio	Se identifican a sí mismos como los culpables de los problemas. Su comportamiento suele ser justificado como la causa de la violencia “niño/a problema”. En este caso ellos/as se comportan mal o se muestran como el origen de todas las discusiones y actos violentos en el hogar.

Fuente: Adaptado de Lizana, 2012 y Orjuela y Horno, 2008.

Con esta tabla, y con la explicación de la coordinadora, las madres deben establecer cuál es la posición de sus hijos/as. A partir de este hecho la coordinadora les indicará que piensen cual es la posición actual. En el tiempo que llevan en el CAIM, de recuperación personal, también se trabaja de cara a

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

la marentalidad, con lo cual a lo mejor ya se ha trabajado la situación del hijo/a. De esta forma es importante que la coordinadora tenga en cuenta que se está llevando a cabo un trabajo paralelo, es por ello que es necesario conocer la situación actual para, de esta forma, poder dar las claves a las madres para cambiar o fortalecer esa posición. Al no encontrarse el agresor en el hogar, la posición se ve afectada y, en muchos casos, las madres son vistas como las culpables de la separación. Por ello es muy importante velar por un buen ejercicio de la marentalidad en el que se haga consciente al niño de la situación vivida.

La coordinadora, por tanto, dependiendo de la situación que vivan las madres participantes debe incidir en la necesidad de cambio o fortalecimiento de la situación. Sin olvidar que se trata de un niño/a y, como tal, debe ser así en todo momento.

Para ello es preciso que la situación personal de las madres este totalmente recuperada y a partir de ello sean capaces de poder desarrollar su marentalidad de forma positiva, definiendo la posición de sus hijos/as frente a ellas.

Anexo 15

Bombardeo positivo

Bombardeo positivo	
Clasificación	Técnica de autoestima
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Favorecer el autoconocimiento sobre sus propias capacidades, habilidades y/o necesidades personales para el desarrollo de su marentalidad.- Constituir un grupo de apoyo.
Duración	En torno a 15 minutos, dependiendo del número de participantes
Recursos necesarios	Papel, celo y bolígrafos
Proceso de realización	<ol style="list-style-type: none">1. Se indica a cada una de las participantes que deben coger un folio y pegarlo en la espalda. En esos folios cada una debe escribir a cada una de sus compañeras una cualidad positiva. Esa cualidad no se puede repetir.2. Una vez finalizado se mira lo que nuestras compañeras opinaron de nosotras.3. Por último, se hace una reflexión global de lo que acabamos de realizar.

Fuente: Adaptado de Fritzen, 1988.

Anexo 16

Sesión 3: Reflexión final

Para terminar la sesión la coordinadora les indicará la necesidad de realizar una pequeña síntesis acerca de los contenidos trabajados, para ello introducirá esta fase de la sesión a partir de la siguiente idea:

Recordamos...

Y para ello les pedirá que, en voz alta, indiquen cuál es el concepto que entienden como clave de lo trabajado en la sesión.

A partir de esta idea la coordinadora podrá determinar las ideas claves de la sesión, y en este sentido algunos de los conceptos a destacar son:

- Autoestima
- Autoconocimiento
- Rol materno y filial

Defendiendo la idea de que solo a partir del desarrollo personal de la madre se es capaz de desarrollar la marentalidad positiva.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 17

Sesión 3: Deberes para casa

La coordinadora les indicará que para la próxima sesión reflexionen sobre la relación con sus hijos/as y sobre ellas mismas como madres, para ello se les aportará una hoja con la siguiente actividad.

Lo que se pretende es que enfatizen todo lo positivo que hay en ellas y en su labor como madres. De esta forma también se insistirá en que con el programa no se pretende cambiarlas, si no mejorar, siempre que sea necesario, su labor como madres.

Yo soy madre	
La relación con mis hijos/as (Aspectos positivos)	Soy la mejor madre... (Aspectos positivos)

Fuente: Elaboración propia

Anexo 18

Sesión 4: Reflexión inicial

Una vez se haya realizado la reflexión sobre Doy mi opinión (Anexo 6), la coordinadora guiará las intervenciones de cara a la puesta en común de la actividad que tenían que realizar en casa.

En este caso, a diferencia de otras actividades, no existe una respuesta única, sino que lo que se trata es que las madres en voz alta sean capaces de destacar sus potencialidades.

Consideramos que esta es una actividad muy buena para fomentar la unión grupal y romper las barreras que pueden presentar de cara expresar sus propios pensamientos y sentirse bien consigo mismas. Es, a su vez, un ejercicio muy bueno para potenciar la autoestima.

Por tanto, la coordinadora debe apoyar cada una de las intervenciones e insistir en las potencialidades que ellas van destacando.

Anexo 19

¿Me oyes?

¿Me oyes?	
Clasificación	Técnica de comunicación
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">– Fomentar la comunicación positiva y asertiva– Desarrollar habilidades de escucha activa– Inculcar los principios de empatía como mecanismo para fomentar el entendimiento familiar.
Duración	La actividad debe durar en torno a 50 o 60 minutos. Parte de este tiempo se debe utilizar para una reflexión conjunta.
Recursos necesarios	Papel y bolígrafos
Proceso de realización	<ol style="list-style-type: none">1. Se forman grupos de cuatro personas. Dentro de estos grupos se escoge una persona para contar una historia.2. Las otras tres personas del grupo se dividen en tres niveles. Una de ellas debe recoger aquellos aspectos que hacen referencia a lo que la persona que cuenta la historia está pensando, otra a lo que siente y otra a las decisiones que toma.3. Una vez se haya comentado la historia, cada una de las otras participantes debe comentar lo que ha observado, comprobando que la emisora está de acuerdo con lo que éstas observaron.4. Para finalizar se realiza una reflexión general acerca de la importancia que presenta la realización de esta actividad.

Fuente: Adaptado de Vázquez Alemán, 2013.

Anexo 20

Sesión 4: La comunicación. Guía coordinadora

Para introducirlas en la temática de la comunicación la coordinadora realizará una pequeña aproximación al proceso comunicativo y la importancia de una comunicación positiva en la familia, para luego centrarse en los facilitadores de la comunicación. Podría iniciar la exposición de la siguiente forma:

La comunicación se presenta como un factor determinante en las comunicaciones con los demás, en este sentido, la comunicación en el núcleo familiar es la primera base de sus estrategias de aprendizaje.

En todo proceso de comunicación se encuentran implicados diversos elementos: El emisor, la persona que transmite el mensaje, el receptor, la persona que recibe el mensaje, un canal por donde transmitirlo y un código concreto. Cada uno de estos elementos está presente en todo proceso de comunicación. El código se convierte en uno de los elementos clave del proceso de comunicación. Éste debe ser conocido por el emisor y el receptor, de no ser así no existiría comunicación. Y en este punto el código empleado puede ser verbal o no verbal.

Es por ello muy importante que en una conversación entre una madre y su hijo/a lo que diga se exprese no solo verbalmente, sino también de forma no verbal, con gestos acorde al mensaje que transmite.

Para facilitar el proceso de comunicación entre madre e hijo/a, la coordinadora indicará una serie de facilitadores de la misma. En este sentido, cada una de las ideas planteadas servirá para una comunicación positiva:

- **La escucha activa:** consiste, como su nombre indica, en escuchar con comprensión, prestando atención a lo que se nos está diciendo. Cuando no prestamos atención a lo que nuestro hijo/a esta diciendo, éste/a se da cuenta y puede llegar a sentir que lo que dice no significa nada para su madre. Como ejercicio es interesante que todos los días te sientes con tu hijo/a, dedicándole un tiempo. Antes de castigarle siéntate y pregunta qué ha ocurrido, para que pueda llegar a explicarlo.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

- **Mensajes claros:** Deben estar acorde a la edad de tu hijo/a. A la hora de hablar intenta que tus expresiones sean acorde a lo que estás diciendo. Debes emplear una voz firme pero tranquila y clara al mismo tiempo
- **Saber decir “no”:** establecer límites y normas es necesario, pero más aún cumplirlos, con lo cual saber decir no ante las peticiones que nos pueda plantear nuestro hijo/a es primordial para controlar rabietas y mantener normas establecidas.
- **Mensajes “yo”:** No es adecuado castigar a tu hijo o hablar con él desde la posición personal de “porque yo lo digo”, es necesario realizar una comunicación empática y poder dialogar antes de imponer. A través de los mensajes “yo” se da a conocer nuestro punto de vista, esta técnica consiste en enunciar los mensajes en primera persona.
- **Empatía y asertividad:** lo que se pretende es demostrar al otro que se le está comprendiendo, que puedes entender cómo se siente.

A partir de estas ideas, la coordinadora las introduce en la siguiente actividad de la sesión.

Anexo 21

Sesión 4: Role- Playing

Para entender mejor los procesos comunicativos y la necesidad de la empatía y la asertividad en los mismos, la coordinadora les propone la realización de un role- playing.

Para la realización del role-playing la coordinadora pedirá la participación de dos madres, las cuales deben preparar el diálogo para luego interpretarlo delante del resto de madres.

Role- Playing

Una madre está con su hijo/a de cuatro años en el parque y es hora de volver a casa.

Madre- Tenemos que irnos.

Hijo/a- Un minuto más, porfa.

La madre sigue hablando con otras madres y después de cinco minutos vuelve a decirle que hay que irse.

Madre- Venga, es hora de irnos a casa

Hijo/a- ¡No, no quiero!

Madre- ¡venga, vámonos!

El hijo/a sale corriendo y se tira en el suelo pataleando y llorando. La madre pierde la paciencia

Fuente: Adaptado de González y Román, 2012

A partir de la realización del mismo, las madres deben determinar que características deficitarias ven en el proceso comunicativo entre una madre y su hijo y qué podría funcionar en una situación similar.

En este sentido, la coordinadora guiará las distintas intervenciones, a la vez les irá dando pistas hasta encontrar la mejor opción. Bien es cierto que dependerá

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

del niño/a, pero sería bueno hacer partícipes a nuestros hijos/as de todas las decisiones que tomamos. Atendiendo a esto la madre puede indicar unos minutos antes de irse, enseñándole el reloj que a una determinada hora se van a ir y que no se puede pasar más tiempo del estipulado. Si el niño/a se resiste, pero la madre es firme al plantear la situación a la hora de irse no tendrá una situación como la del ejemplo (González y Román, 2012). De esta forma se tiene en cuenta al niño/a y sus ganas de estar más tiempo pero siempre estableciendo unas normas, pero haciéndole partícipe de las mismas.

Anexo 22

Sesión 4: Reflexión final

Para terminar la sesión la coordinadora les indicará la necesidad de realizar una pequeña síntesis acerca de los contenidos trabajados, para ello introducirá esta fase de la sesión a partir de la siguiente idea:

Recordamos...

Y para ello cada una de las madres deberá definir los conceptos clave de la sesión. Atendiendo a esto algunos de los conceptos más destacados son:

- Comunicación asertiva
- Empatía
- Mensajes “yo”
- Comunicación no verbal

A su vez les indicará que expresen en una frase aquellas ideas que para ellas son claves para entender la comunicación positiva entre una madre y su hijo/a. Estas ideas serán anotadas en la pizarra por parte de la coordinadora.

Anexo 23

Sesión 4: Deberes para casa

La coordinadora les plantea como actividad para casa el análisis de un proceso de comunicación entre una madre y sus dos hijos/as. Una vez hayan leído el ejemplo propuesto deben indicar en qué punto se encuentra el error en el proceso comunicativo y proponer los cambios precisos para corregirlo.

Se trata de una actividad muy similar a la realizada en el aula con lo que su realización no debe suponer dificultad. Se dará a cada una de las participantes una hoja con la siguiente tabla.

Proceso comunicativo	
<p>Marta (7 años) y David (10 años) están viendo la TV. Acaba el programa y comienzan a discutir por el mando a distancia porque cada uno quiere ver un canal distinto. Su madre escucha el alboroto y les pide que dejen de gritar.</p> <p>Madre- ¡Parad de gritar de una vez y apagad la TV!</p> <p>Marta- ¡Mamá!, ¡yo nunca puedo ver los programas que me gustan! (Se marcha corriendo a su habitación)</p> <p>Madre- ¡David, Apaga la TV!</p> <p>David ignorando a su madre y a su hermana sigue viendo la TV. Así que la madre decide apagar la TV y David comienza a gritar a su hermana.</p> <p>David- ¡Marta siempre tiene que fastidiarme! ¡Con ponerse a llorar como un bebé, ya está!</p>	
Errores en el proceso comunicativo	Cambios necesarios

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

--	--

Fuente: Adaptado de González y Román, 2012

Con esta actividad se introducen aspectos que se trabajarán, de manera más concreta, en posteriores sesiones. Pero es muy interesante introducirla ahora ya que, en la próxima sesión, enfocaremos una parte de la sesión en una técnica de relajación y, sin duda, guardar la calma es una de las claves para superar con éxito un momento como el que planteamos en el ejemplo.

Anexo 24

Sesión 5: Reflexión inicial

Una vez se haya realizado la reflexión sobre Doy mi opinión (Anexo 6), la coordinadora guiará las intervenciones de cara a la puesta en común de la actividad que tenían que realizar en casa.

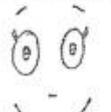
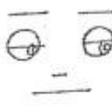
En este caso se trata de analizar una situación comunicativa entre una madre y sus dos hijos/as. En primer lugar, la coordinadora les pregunta a las madres si creen que esa situación puede ocurrirles a ellas, es decir, si creen que es posible. En ese caso se les planteará en qué cuestiones creen se deberían realizar cambios para que la discusión no se fuese de las manos.

Una vez indiquen esos aspectos, la coordinadora les indicará que la principal clave se encuentra en el establecimiento de normas y límites, un tema que se abordará en las siguientes sesiones, pero sin duda lo clave en esta situación es relajarse, si ellos notan que tú estás nerviosa y alterada ellos se van a poner más alterados. Por tanto las emociones y la comunicación no verbal es clave en todo proceso comunicativo.

Anexo 25

Expresión de emociones

EMOCIONES

 contento	 enfadado	 arrepentido	 confundido	 seguro	 molesto
 precavido	 entusiasta	 decepcionado	 enajenado	 deprimido	 entusiasmado
 desanimado	 curioso	 agresivo	 envidioso	 enfadado	 agotado
 temeroso	 preocupado	 tímido	 decidido	 asustado	 disgustado
 frustrado	 culpable	 sorprendido	 aburrido	 apático	 feliz

Fuente: Hernández, 2015.

Anexo 26

Sesión 4: Las emociones y el vínculo marental

Las emociones están presentes en todo proceso comunicativo convirtiéndose en ejes clave del mismo a través de la comunicación no verbal. Es por ello que se convierte en necesario saber expresarlas, así como identificarlas en los demás.

Una vez se realizó la actividad de mímica de emociones, y antes de llegar a la segunda parte de la sesión, es preciso incidir en la necesidad de que los hijos/as posean un vínculo afectivo seguro con sus progenitores. Un buen vínculo generará en los hijos/as confianza o sentirse protegido, entre otros. En este contexto familiar, al igual que aprende a comunicarse, aprende a expresar lo que siente y comienza a identificar las distintas emociones.

En este sentido, para desarrollar un vínculo seguro es necesario que la madre atienda de manera efectiva las necesidades de sus hijos/as, desarrollando una actitud de escucha activa y empatía hacia sus hijos/as. A su vez debe protegerle del peligro, expresarle su afecto de manera abierta, dedicarle tiempo, establecer límites y normas y establecer interés por su vida, a lo largo de su desarrollo.

El vínculo afectivo es clave para que el niño/a desarrolle afecto y emociones de forma positiva. En este sentido, como ejemplo, un niño/a con un vínculo seguro no teme al fracaso porque su madre siempre está segura de que puede conseguir las cosas que se propone. Y es gracias a observar muestras de afecto que el niño/a llega a poder expresarlos libremente.

Pero las emociones dependiendo de determinadas situaciones hacen que la madre se pueda ver sobrepasada. Y en este sentido es necesario calmarse para dar una respuesta adecuada a las necesidades que se planteen (ej. Resolver un conflicto, evitar una discusión, etc.).

Fuente: Adaptado de González y Román 2012 y Orjuela y horno, 2008

Anexo 27

Sesión de relajación

- Nos sentamos cómodamente en una silla con los brazos y las piernas estirados.
 - Cerramos los ojos. Tomamos aire y lo expulsamos despacio y con suavidad. Seguimos con los ojos cerrados respirando profundamente durante el tiempo que dure la actividad.
 - Cerramos los puños con fuerza unos segundos y a continuación los abrimos de golpe. Notamos que los brazos, los antebrazos y las manos se relajan.
 - Recordamos o imaginamos una situación muy agradable durante unos 60 segundos y pensamos “me encuentro bien”, “estoy a gusto”.
 - Recordamos o imaginamos una situación poco agradable durante unos 30 segundos y pensamos “no me gusta, pero puedo con ello”.
 - Volvemos a recordar o a imaginar la situación muy agradable anterior u otra nueva durante 60 segundos y pensamos otra vez “me encuentro bien, estoy a gusto”.
 - Abrimos poco a poco los ojos y nos sentamos bien en la silla.
-
- Analizamos si hemos notado cambios de ánimo al pasar de la situación muy agradable a la situación menos agradable. Es importante darse cuenta de que este cambio de ánimo tiene que ver con lo que estamos pensando, recordando o imaginando, y que eso lo escogimos nosotras mismas.
 - Nos conviene decirnos cosas positivas día a día a nosotras mismas.
 - Podemos practicar este proceso de relajación dos o tres veces al día para sentirnos mejor.
 - cuando tengamos momentos tensos esta actividad de relajación puede ayudarnos a clamarnos.
 - Nos conviene dedicar, cada día, algunos momentos para pensar en los aspectos positivos que tenemos, tanto como personas como en lo que nos rodea: Salud, familia, casa, etc.

Fuente: Adaptado de Martínez González, 2009.

Anexo 28

Cuestionario de evaluación de proceso

1. ¿Consideras que llevar a cabo este programa está contribuyendo a tu evolución en el CAIM? ¿En qué sentido?
2. ¿La realización de este programa está fomentando el trabajo en equipo con tus compañeras? ¿Crees qué es importante llevar a cabo este tipo de actividades? ¿Consideras que se está formando un grupo de apoyo?
3. ¿Consideras que el programa es óptimo, o debería mejorar en algún aspecto?
4. ¿Crees que el trabajo con los hijos/as está siendo positivo? ¿Qué destacarías del mismo?
5. ¿Ha mejorado tu relación con tus hijos/as? ¿En qué aspectos?
6. ¿Te encuentras satisfecha con el trabajo realizado hasta el momento por la coordinadora? De no ser así, ¿En qué aspectos debe mejorar?

Anexo 29

Sesión 4: Deberes para casa

En este caso, como deberes para casa, la coordinadora les entregará una hoja con el siguiente fragmento del libro de Clara Coria *El amor no es como nos contaron...ni como lo inventamos*.

“La capacidad de amar es una actitud frente a la vida, y aquel a quien amamos es sólo depositario de nuestro amor. Pero el amor es nuestro; por eso quien deja de amarnos no se lleva nuestro amor, simplemente se lleva el suyo (Coria, 2011, 82).”

Con este fragmento pretendemos reforzar el autoconcepto de las madres y reforzar el sentimiento de quererse a sí mismas. Solo de esta forma se puede dar afecto a los demás.

A partir de esta actividad se irán introduciendo en las actividades que se plantean en la próxima sesión, en la cual seguiremos con la temática de las emociones.

Anexo 30

Sesión 6: Reflexión inicial

Para comenzar esta sesión, se comenzará con el análisis de los aspectos que las madres han anotado en *Doy mi opinión* (Anexo 6).

A continuación se realizará una pequeña puesta en común de la actividad propuesta para casa, el fragmento del libro de Clara Coria. La coordinadora deberá guiar la reflexión a partir de las siguientes cuestiones.

- ¿Cómo te has sentido al leerlo?
- ¿Por qué crees que es importante tener en cuenta nuestro amor propio?
- ¿Consideras que das más a los demás de lo que te das a ti misma?

Anexo 31

El mural

El mural	
Clasificación	Técnica proyectiva, de autoconocimiento
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Favorecer el autoconocimiento sobre sus propias capacidades, habilidades, y/o necesidades personales de cara al desarrollo de su marentalidad.- Ser capaces de mostrar emociones y sentimientos.
Duración	- En torno a 45 minutos
Recursos necesarios	<ul style="list-style-type: none">- Revistas- Cartulinas, tijeras, pegamento y bolígrafos
Proceso de realización	<ol style="list-style-type: none">1. Se le indica a las participantes que deben realizar un mural que refleje aquellos aspectos que se identifiquen con ellas.2. Para llevar a cabo la actividad se dejan en el suelo gran cantidad de revistas, indicando a cada una de las participantes que deben ojearlas y elegir aquellas imágenes que creen deben estar en su mural. La tarea debe ser realizada en silencio.3. Una vez tengan seleccionadas unas cuantas imágenes, deben recortarlas y pegarlas sobre su mural. Además, deben incluir una palabra que defina cada una de las imágenes que han seleccionado, para luego escribir una frase que defina su mural.4. Una vez realizado lo deben compartir con una de sus compañeras, la cual también les mostrará el suyo. A continuación, deben comentar las impresiones que han tenido al ver el mural del otro.5. Por último, se muestra el mural al resto de las compañeras y se realiza una pequeña reflexión conjunta.

Fuente: Adaptado de Vázquez Alemán, 2013.

Anexo 32

Sesión 6: Reflexión final

En esta sesión, la reflexión final se realizará de forma conjunta con la de la sesión cinco, debido a que abordamos la misma temática. En este sentido, la coordinadora les pedirá que, en una hoja, cada una de las participantes elija una palabra que defina lo trabajado en las sesiones, o simplemente una emoción que determine cómo se han sentido al realizarla.

Entendemos que son sesiones en las que se juega con la sensibilidad de las madres y los sentimientos están a flor de piel, por ello, consideramos muy interesante que ellas expresen lo que sienten a modo de conclusión porque, sin duda, en su opinión es donde se puede percibir si se han alcanzado los objetivos que planteábamos o no.

Anexo 33

Sesión 7: Reflexión inicial

Esta sesión iniciará el turno de reflexión inicial con la puesta en común de las anotaciones que las madres hayan tomado en la hoja *Doy mi opinión*, la coordinadora guiará esta primera parte de la sesión (Anexo 6), al mismo tiempo que introducirá la siguiente parte.

En este caso al no llevar deberes para casa específicos, el análisis se centrará en la actividad del cuento, ya que entendemos que es muy complicado que pueda dar tiempo a realizar todas las actividades que proponemos en el período de tiempo del que disponemos.

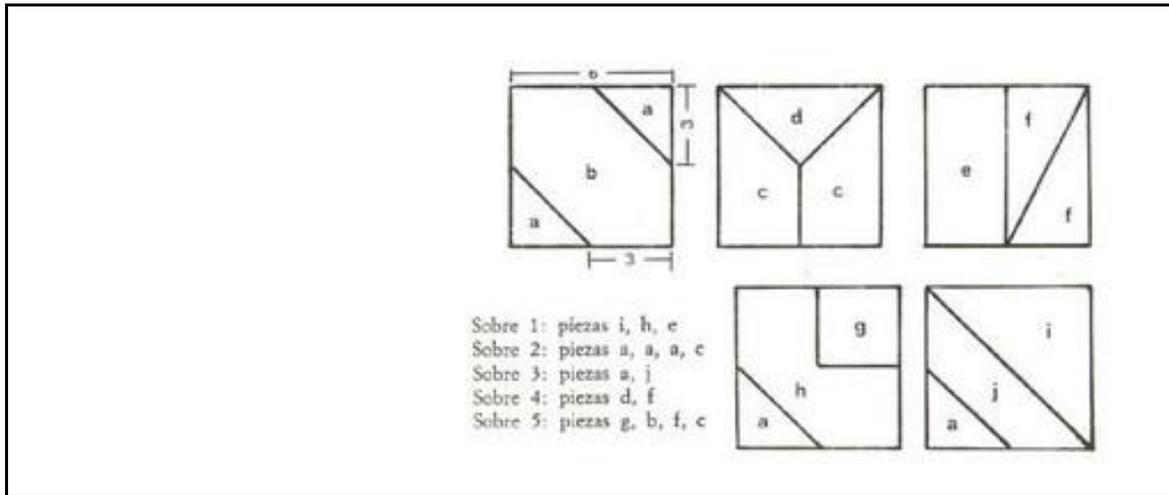
De esta forma la coordinadora les pedirá que resuman el cuento que han elaborado a todas sus compañeras y que expongan cómo se han sentido al realizarlo, es decir, si les ha sido sencillo o si han encontrado complicaciones a la hora de hacerlo, sin olvidar las emociones que han experimentado al estar escribiendo.

Anexo 34

La técnica de los cuadrados

Técnica de los cuadrados	
Clasificación	Trabajo en grupo y comunicación
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Generar procesos de negociación para la resolución de conflictos- Fomentar la comunicación positiva y asertiva- Desarrollar habilidades de escucha activa- Inculcar los principios de empatía como mecanismo para fomentar el entendimiento familiar
Duración	Depende de la rapidez de los miembros de los grupos. Se suelen utilizar unos diez minutos para explicar la actividad. A continuación, se deja el tiempo necesario para llevarla a cabo. Al final se utilizan otros diez minutos, por lo menos, para comentar la actividad realizada.
Recursos necesarios	Sobres con las piezas que forman los cuadrados, cinco para cada grupo.
Proceso de realización	<ol style="list-style-type: none">1. Se forman grupos de cinco personas y se determina la selección de una observadora que controle la realización de la técnica en todos los grupos.2. Se les explica el contenido de la actividad: “Cada persona debe formar un cuadrado. En cada grupo habrá cinco cuadrados. No se pueden hablar ni realizar señas. Tampoco se pueden pedir las piezas. La única forma de conseguir piezas es esperando a que tus compañeras las dejen en el centro de la mesa. La técnica termina cuando todas las integrantes de los grupos tengan hecho su cuadrado.”3. Una vez finalizada la actividad, las observadoras comentan lo que han observado.4. Todos los grupos comentan lo que sucedió en cada uno de ellos, a través de un coloquio grupal.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes



Fuente: Adaptado de Vázquez Alemán, 2013.

Anexo 35

Sesión 7: Resolución de conflictos. Guía coordinadora

En toda relación afectiva cabe la posibilidad de que surjan conflictos y, en muchos casos, éstos pueden ser difíciles de afrontar. La variedad de puntos de vista e intereses pueden afectar a la estabilidad familiar generando problemas.

En este sentido, la madre, como adulta, debe ser capaz de controlar la situación. Bien es cierto que son momentos de mucho estrés y nerviosismo, pero como vimos en una de las sesiones anteriores es necesario aprender a relajarse, ya que solo de esa forma será más sencillo enfrentarse al problema.

La mejor forma de solucionar un conflicto es que todos los implicados se hagan conscientes de que tienen su parte de responsabilidad en el mismo. Si no se admite esta situación, bien por malos entendidos o por orgullo será muy difícil alcanzar una solución.

Para llegar a solucionar un conflicto es preciso el uso de herramientas de la comunicación tales como (González y Román, 2012):

- **La escucha activa**
- **La empatía**
- **Clima de respeto**
- **Negociación:** Buscar alternativas siendo consciente de que siempre habrá que ceder en algo.

Los **cinco pasos clave** para solucionar conflictos son (Brusa y Bonet, 2004):

1. ¿Cuál es el problema?, definiéndolo de forma clara y sencilla.
2. ¿Quién tiene el problema?
3. ¿Existen alternativas? Considerando los pros y los contras, siempre de manera negociada
4. Tomamos una decisión al elegir una solución

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

5. ¿Ha sido correcta la decisión tomada? Si no es así deberíamos volver al punto tres y tomar otra alternativa.

De esta forma, la coordinadora les aporta información sobre la necesidad de desarrollar una comunicación correcta para poder resolver cualquier conflicto que surja, convirtiéndose el diálogo en una pieza clave de todo el proceso.

Cabe indicar que estos cinco pasos no serán comunicados a las madres hasta que ellas hayan intentado elaborar una lista de ideas con las que poder resolver un conflicto. Con todo, la coordinadora apoyará las intervenciones, por lo que otra forma de trabajarlo sería que la coordinadora enunciase cada una de las fases y las madres expresaran las ideas que creen se deben tener en cuenta en cada uno de los pasos a seguir.

Anexo 36

Sesión 7: Reflexión final

Para finalizar la presente sesión la coordinadora iniciará la fase de recordar lo trabajado en la sesión y de enmarcar aquellas ideas clave de la misma. En este sentido, la coordinadora deberá insistir en que esta reflexión no es solo una reflexión acerca de lo trabajado en la presente sesión si no que va más allá al tratarse de una sesión en la que las madres pueden comenzar a ver, de manera mucho más clara, la implicación y transversalidad de los contenidos abordados en cada una de las sesiones a lo largo de todo el programa.

Es por ello que a la hora de seleccionar los elementos clave de la sesión, la comunicación vuelve a jugar un elemento fundamental, así como las distintas fases a seguir en la resolución de un conflicto.

Por ello la coordinadora debe volver a insistir en que una comunicación efectiva es aquella que parte de la asertividad y la empatía. Aspectos que jugarán un papel fundamental en la próxima sesión.

Anexo 38

Sesión 7: Deberes para casa

En esta sesión la coordinadora les entregará el siguiente diálogo. Una vez lo hayan leído deben reescribirlo cambiando aquellos aspectos que consideran crean conflicto. Es decir, elaborar una comunicación asertiva, en la que se escuche al otro y se tenga en cuenta.

Caso práctico

Una madre entra en la habitación de su hija, donde ella está estudiando, al entrar descubre que está con el ordenador.

Madre- ¡Marta! ¿Qué haces?

Marta se apresura a suspender el ordenador

Marta- Nada mamá, estaba leyendo

Madre- ¿Cómo que leyendo?, ¡Lo que estabas es jugando con el ordenador!, y te he dejado muy claro que tenías que estudiar.

Marta- ¡Y eso era lo que estaba haciendo!

Madre- ¡Marta no me mientas que te he visto con mis propios ojos!

Marta- Pero es que...

Madre- ¡Ni peros ni nada, a estudiar y apaga el ordenador!

Marta- Siempre haces igual, no me dejas explicarte las cosas

Fuente: Elaboración propia

Se trata de una conversación en la que casi no se guardan los turnos de palabra y en la que la madre se encuentra muy alterada. Este nerviosismo impide que escuche a su hija e imagine cosas que a lo mejor no son. En este sentido no sabemos si Marta había utilizado el ordenador para buscar algo sobre lo que tenía que estudiar. Bien es cierto que mientras está realizando

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

una tarea como la que se plantea no debe utilizar el ordenador u otros aparatos electrónicos que la distraigan.

En la siguiente sesión se realizará una pequeña reflexión acerca de lo que las distintas madres han observado.

Anexo 39

Sesión 8: Reflexión inicial

Una vez se realiza el análisis del documento *Doy mi opinión* (anexo 6), la coordinadora introduce la actividad que llevaron para casa como tarea. Para ello les pedirá que vayan comentando los aspectos que han señalado como errores en la comunicación. Mientras tanto, la coordinadora en una pizarra irá escribiendo cada una de las ideas transmitidas.

Una vez hayan finalizado con esa parte, les pedirá que, una por una, vayan introduciendo aquellos aspectos que cambiarían. En este sentido, la coordinadora no les va a dar una respuesta única, ya que entendemos que depende de la persona, pero si insistirá en la necesidad de la relajación, la empatía y el diálogo, a la vez que incluirá las cinco fases de la resolución de conflictos como estrategia de diálogo y negociación en el conflicto.

El objetivo último es que entre todas se sinteticen las estrategias que se deben seguir para controlar un conflicto como el que se presenta.

Anexo 40

Sesión 8: Economía de fichas. Guía coordinadora

En la presente sesión, la coordinadora introducirá a las madres en el establecimiento de límites y normas, para ello empleará la técnica de economía de fichas. Antes de nada, la coordinadora debe indicar que el establecimiento de normas y límites debe ir desarrollándose paulatinamente desde los tres años de edad, aproximadamente.

Es necesario que los niños aprendan a crecer teniendo unos objetivos que cumplir y unos límites y normas, de esta forma será mucho más fácil su socialización.

En este sentido, las normas no deben imponerse sino que deben negociarse, será a partir de los cinco años cuando los niños puedan negociarlas, aunque empleando la técnica que proponemos puede iniciarse antes.

Las normas no deben ser abusivas, al mismo tiempo que tienen que ser explicadas de manera clara y en un ambiente tranquilo en el que el niño/a se encuentre pendiente de lo que se está haciendo sin ninguna distracción. Al mismo tiempo, el número de normas debe ser reducido y no excederse ya que se trata de niños/as.

Teniendo en cuenta esto, la coordinadora les mostrará la siguiente tabla de economía de fichas (Anexo 41). Esta tabla será el boceto sobre el que trabajarán las madres y sus hijos/as en la segunda parte de la sesión.

La economía de fichas puede considerarse una técnica conductual en la que se pretende que, a partir de la motivación de alcanzar un premio, se vayan corrigiendo ciertos comportamientos (Soler, Herrera, Buitrago y Barón, 2009) o bien como es nuestro caso, se asimilen normas.

Para poder llevar a cabo la actividad, la coordinadora les aporta los siguientes pasos a seguir (Soler, Herrera, Buitrago y Barón, 2009):

1. **Definir la conducta deseada o la norma a alcanzar.** Es bueno que esta norma esté escrita de forma positiva.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

2. **Elegir los premios.** Los premios pueden ser diversos y deben estar consensuados con sus hijo/as, pero se pueden realizar si los alcanza con la economía de fichas

3. **Elaborar la tabla**

Es muy importante que el niño/a tenga la tabla en un lugar visible, para que pueda observar sus progresos. A la vez, es muy importante que la madre refuerce todos y cada uno de los avances que observa, no solo dándole fichas, sino indicándole que lo está haciendo muy bien (Soler, Herrera, Buitrago y Barón, 2009).

Una vez se expone la actividad, la coordinadora da paso a la segunda parte de la sesión, en la cual participan sus hijos/as.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Anexo 41

Sesión 8: Tabla modelo economía de fichas

A continuación se aporta una tabla modelo que le será entregada a cada una de las madres en un folio dinA3 para que sea más amplia y pueda emplearse durante más tiempo.

A su vez se les indicará que las fichas se distinguen entre caritas sonrientes y caritas tristes, ya que si no cumplen una norma se debe colocar en la tabla esta última pegatina.



Normas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
Puntos	Premio						

En la casilla de las normas irán anotando las normas o las conductas que quieren mejorar. En cada una de las columnas de los días irán colocando las distintas fichas en función de si cumple o no lo establecido. En la última de las filas se anotarán las caritas sonrientes que tiene que conseguir para poder alcanzar su premio, el cual también se anotará aquí. Se trata de un modelo de ficha, con lo cual el número de filas puede variar.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 42

Sesión 8: Reflexión final

Esta reflexión final será distinta al contar con los hijos/as. Por ello la coordinadora no solo se dirigirá a las madres sino también a ellos/as.

Para introducir esta fase de la sesión la coordinadora les preguntará sobre la realización de la misma y si se han sentido cómodos/as al llevarla a cabo.

Al mismo tiempo es interesante que los más pequeños/as indiquen qué les ha parecido y si van a cumplir con lo que se les plantea.

La coordinadora debe insistir en la importancia de cumplir con las normas y con los premios y que las madres se mantengan firmes a la hora de juzgar los comportamientos de sus hijos/as. Al mismo tiempo, insistirá en la necesidad de ir eliminando la técnica de economía de fichas a medida que van cumpliendo los objetivos que se proponen.

Anexo 43

Sesión 8: Deberes para casa

En esta sesión, a diferencia de las anteriores, los deberes no serán para la siguiente sesión, sino que se dejarán para la número diez del programa.

En este caso la coordinadora les indicará que realicen, de manera escrita, una pequeña reflexión acerca de lo trabajado en la sesión y su manifestación en las dos semanas antes de la sesión diez.

De esta forma las madres observaran si se han percibido cambios o no en el comportamiento de sus hijos/as y de si es necesario realizar cambios.

Anexo 44

Sesión 9: Juegos

Esta jornada se presenta totalmente distinta a las anteriores, en esta primera parte de la sesión la coordinadora pedirá a cada una de las personas participantes que se presenten al grupo, diciendo su nombre y a quién acompañan.

Una vez se hayan presentado darán comienzo los juegos. En este sentido, se llevarán a cabo en el patio exterior, con lo cual lo que se pretende es que sean juegos participativos en los que deban moverse por todo el patio. Si las condiciones meteorológicas no lo permiten se llevará a cabo en las aulas del centro. En este último caso se realizarán juegos de mesa como las cartas, el dominó el ajedrez, o juegos reunidos como la oca, el parchís, entre otros.

En el caso de los juegos al aire libre, se realizarán una especie de juegos intergeneracionales. En este sentido y de forma conjunta todo el grupo, llevará a cabo el juego de la gallinita ciega, mientras que a continuación se dividirán en pequeños grupos para jugar a otros juegos como la comba, el escondite inglés, o las cuatro esquinitas. Lo que se pretende es que sean juegos a los que las abuelas de muchos de los niños/as ya jugaban cuando eran pequeñas.

Anexo 45

Sesión 9: Deberes para casa

Ya que en esta sesión no se dispone de un tiempo determinado para la reflexión, la coordinadora les indicará que para la próxima sesión, la última del programa, traigan escrito en una hoja aquellos aspectos que destacan de la sesión y por qué creen que se ha realizado.

El objetivo principal que se persigue es que las madres se den cuenta de la necesidad de constituir una red de apoyo, no solo con las otras madres del centro, sino con todas aquellas personas que las rodean y que, en muchas ocasiones, se dejan de lado debido a la violencia recibida.

Anexo 46

Sesión 10: reflexión inicial

Para dar comienzo a la última sesión del programa, en esta reflexión inicial la coordinadora pedirá a las madres que expliquen aquellos aspectos que han destacado de lo trabajado en las sesiones anteriores. A su vez, les pedirá que comenten, entre todas, los avances manifestados en el comportamiento de sus hijos/as y de no producirse mejoras a qué creen que se debe.

La coordinadora no introducirá soluciones sino que guiará sus intervenciones y las reflexiones que ellas mismas hagan, corrigiéndolas en aquellos aspectos en los que puedan estar equivocadas. También se recordará la información trabajada en las sesiones para que puedan ver más claro en que se están equivocando, si es que lo están haciendo, al enfocar la economía de fichas con sus hijos/as.

Anexo 47

Cuestionario final de evaluación del programa

Valora del 1 al 5 los siguientes ítems, siendo 1 la nota más baja y 5 la más alta

Ítems	1	2	3	4	5
Trabajo realizado por la coordinadora					
Está disponible en su despacho para atender cualquier problemática, a la vez que ayuda en cada una de las sesiones					
Organización de las sesiones del programa					
Muestra interés e implicación en el desarrollo de las tareas					
Ayuda en la motivación de las participantes					
Ayuda en la realización de las actividades					
Tiene seguridad al realizar las tareas					
Muestra implicación en la tarea realizada					
Carácter de la coordinadora en el trato con los participantes					
Actividades					
Dan respuesta a los objetivos planteados					
Dan respuesta a los contenidos abordados en la sesión					
Fomentan el trabajo en equipo					
Cumplen con las expectativas de las participantes					
Dan respuesta a los intereses de las participantes					
Organización					
Se cumplió con el horario establecido					
Se llevaron a cabo todas las sesiones del programa					
La organización de las sesiones fue óptima					
La duración del programa ha sido correcta					
Recursos					
Las instalaciones son adecuadas para la realización del programa					
Los materiales empleados son suficientes					
Observaciones					

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

7. ¿Consideras que llevar a cabo este programa contribuyó a tu evolución en el CAIM? ¿En qué sentido?

8. ¿La realización de este programa fomentó el trabajo en equipo con tus compañeras? ¿Crees que es importante llevar a cabo este tipo de actividades? ¿Consideras que se ha formado un grupo de apoyo?

9. ¿Consideras que el programa es óptimo, o debería mejorar en algún aspecto? ¿En cuáles?

10. ¿Crees que el trabajo con los hijos/as ha sido positivo? ¿Qué destacarías de este trabajo?

11. ¿Ha mejorado tu relación con tus hijos/as? ¿En qué aspectos?

12. ¿Te encuentras satisfecha con el trabajo realizado por la coordinadora? De no ser así, ¿En qué aspectos debe mejorar?

Anexo 48

Sesión 10: reflexión final

Para finalizar el presente programa y una vez hayan realizado el cuestionario final, la coordinadora les preguntara sobre:

¿Qué os ha parecido el programa?

¿Consideráis que habéis aprendido cosas?

¿Creéis que habéis constituido un grupo de apoyo? ¿Por qué?

Lo que pretende con estas cuestiones es que no solo expongan sus pensamientos en el cuestionario final, sino que los compartan con sus compañeras para una mejor interpretación de lo que ha significado el programa para ellas.

Al mismo tiempo, la coordinadora les agradecerá su participación y su interés por las sesiones realizadas, indicándoles que siempre podrán contar con ella en el despacho del equipo de menores. De esta forma, lo que se pretende es que no se encuentren solas al terminar, sino que estén arropadas por el apoyo y disponibilidad que les aporta la coordinadora.

Anexo 49

Conoces a tus compañeros

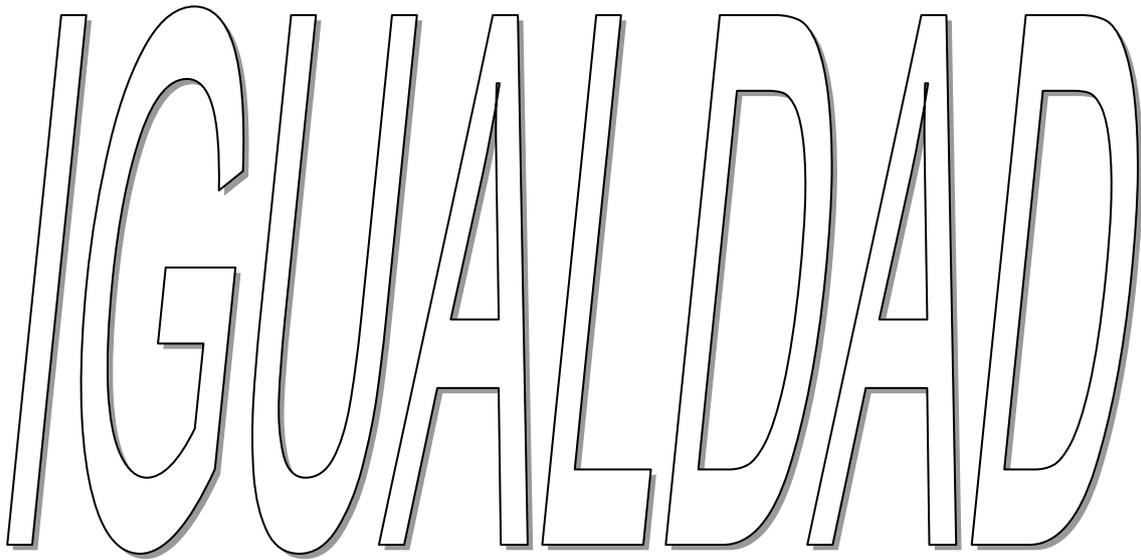
Conoces a tus compañeros	
Clasificación	Técnica de presentación
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los nombres de los miembros del grupo. - Ayudar a la desinhibición del grupo. - Interacción de los miembros del grupo.
Duración	Depende del número de niños/as pero sería conveniente que se llevara a cabo en torno a 15- 30 minutos para facilitar la interacción de todos los miembros del grupo.
Recursos necesarios	Es preciso tener un espacio amplio en el que se puedan colocar sillas formando un círculo.
Proceso de realización	<ol style="list-style-type: none"> 1. La coordinadora les indica a todos los niños y niñas que se va a llevar a cabo una actividad. 2. Se colocan las sillas en un espacio amplio formando un círculo. 3. Se solicita un/a voluntario/a que ocupará el centro del círculo. En este momento se le explica las cuestiones que debe formular a uno de los/as participantes, el que esta persona elija. <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Conoces a tus compañeros de al lado? ○ ¿Cómo se llaman? ○ ¿Por quién los cambiarías? <p>Al formular la última pregunta la persona escogida y los/as participantes que han sido nombrados deben intercambiarse los sitios. En este momento, la persona que realizaba las cuestiones puede sentarse en una de las sillas, dejando que otro/a que no ocupe ningún sitio ocupe el centro del círculo. Y así hasta que todos hayan participado.</p>

Fuente: Adaptado de Vázquez Alemán, 2013.

Anexo 50

Palabra Igualdad

A cada uno/a de los niño/as se les hará entrega de una hoja con el dibujo de la palabra igualdad que deben colorear para formar un mural a la entrada del centro.



Anexo 51

El teléfono roto

El teléfono roto	
Clasificación	Técnica de comunicación
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la comunicación positiva y asertiva- Desarrollar habilidades de escucha activa- Inculcar los principios de empatía como mecanismo para fomentar el entendimiento familiar
Duración	Entre 15 y 30 minutos dependiendo del número de participantes
Recursos necesarios	Folios y bolígrafos
Proceso de realización	<ol style="list-style-type: none">1. Se elige a uno/a de los/as participantes y se le indica que escriba una frase en un papel.2. A continuación el resto de niños y niñas se colocan en fila y se van pasando la información al oído uno a uno. Si no lo han entendido bien no pueden volver a escucharlo.3. Al llegar a la última persona de la fila ésta debe indicar lo que le han contado.4. Por último, la niña o el niño que dijo la frase vuelve a leerla para todos observándose la mala comunicación.5. La actividad se puede repetir un par de veces más.

Fuente: Adaptado de Vázquez Alemán, 2013.

Anexo 52

Sesión 3: La comunicación. Guía coordinadora

Aunque vamos a abordar el tema de la comunicación con los hijos/as, bien es cierto que lo que pretendemos es que los más mayores puedan ayudarnos a trabajar esta temática y para ello nos centraremos en los elementos implicados en la comunicación.

Para comenzar la coordinadora pedirá a aquellos/as que lo sepan cuáles son los elementos que están implicados en la comunicación. La coordinadora los anotará en la pizarra y pedirá ayuda para definirlos.

Emisor: persona que transmite el mensaje

Receptor: La persona que lo recibe

Canal: medio por el que se transmite

Código: la forma de transmitirlo, idioma

En este sentido, el código es muy importante ya que lo deben conocer ambos interlocutores para que se pueda producir la comunicación. Al mismo tiempo, la empatía, es decir, ponerse en el lugar del otro es muy importante para poder entendernos mejor.

Con estas ideas, la coordinadora introducirá a los/as niños/as en el fomento de la empatía y la escucha activa a partir de la actividad *me pongo en tu lugar* (Anexo 53).

Anexo 53

Me pongo en tu lugar

Me pongo en tu lugar	
Clasificación	Técnica de comunicación
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">- Fomentar la comunicación positiva y asertiva- Desarrollar habilidades de escucha activa- Inculcar los principios de empatía como mecanismo para fomentar el entendimiento familiar
Duración	En torno a 45 minutos
Recursos necesarios	Tarjetas con diferentes personajes (madre, padre, médico, dentista,...), tarjetas con diversas situaciones (en el súper, en el cole,...) y material para disfrazarse.
Proceso de realización	<ol style="list-style-type: none">1. La coordinadora les indica que deben coger una tarjeta del montón de personajes. Una vez tengan la tarjeta deben pensar cómo viste esa persona y qué cosas hace porque se van a convertir en ella durante el tiempo que dure el juego. Una vez tienen pensado como se viste, pueden coger cosas de la caja para disfrazarse.2. Sin decirle a nadie quién les ha tocado deben comportarse como ese personaje3. Una vez están familiarizados con el personaje se les agrupa de dos en dos y se les da una situación. En ese momento sin decir quién son deben interactuar como sus personajes.4. Al finalizar se realiza una reflexión sobre la actividad

Fuente: Rodríguez Ruíz, 2013.

Marentalidad Positiva. Construyendo puentes

Anexo 54

Diario de aula	
Sesión:	Fecha:
Objetivos:	
Desarrollo de la sesión: (se analizará la evolución de la sesión así como los avances experimentados por cada una de las madres o sus hijos/as)	
Problemas: (Dificultades que se hayan detectado en la realización de las actividades por cada una de las madres o sus hijos/as)	
Aspectos a destacar para una mejora de la sesión:	

Fuente: Elaboración propia

Anexo 55

Evaluación de impacto

La evaluación de impacto se llevará a cabo un año después de que las madres hayan finalizado el programa. En este caso solo se contará con las madres y la coordinadora. A través de esta reunión se pretende conocer la situación de las madres en ese momento para poder evaluar el programa a lo largo del tiempo.

En este sentido, la coordinadora pretende que sea una reunión distendida, en la que intercambien opiniones en materia de su marentalidad, enfocada a las grandes temáticas abordadas en el curso:

Violencia de género e igualdad

Comunicación

Emociones

Resolución de conflictos

Límites y normas

A partir de estas temáticas la coordinadora irá preguntando por la continuidad de los contenidos tratados en las sesiones, si se mantiene en la actualidad el grupo de apoyo que se había formado, así como otros aspectos más concretos acerca de sus hijos/as, relacionados con su comportamiento, las normas que tienen establecidas, entre otros. En suma, es una reunión en la que reflexionar acerca de todas aquellas temáticas abordadas en el programa y considerar si se mantienen o no en el tiempo los aprendizajes generados.

Fuente: Elaboración propia